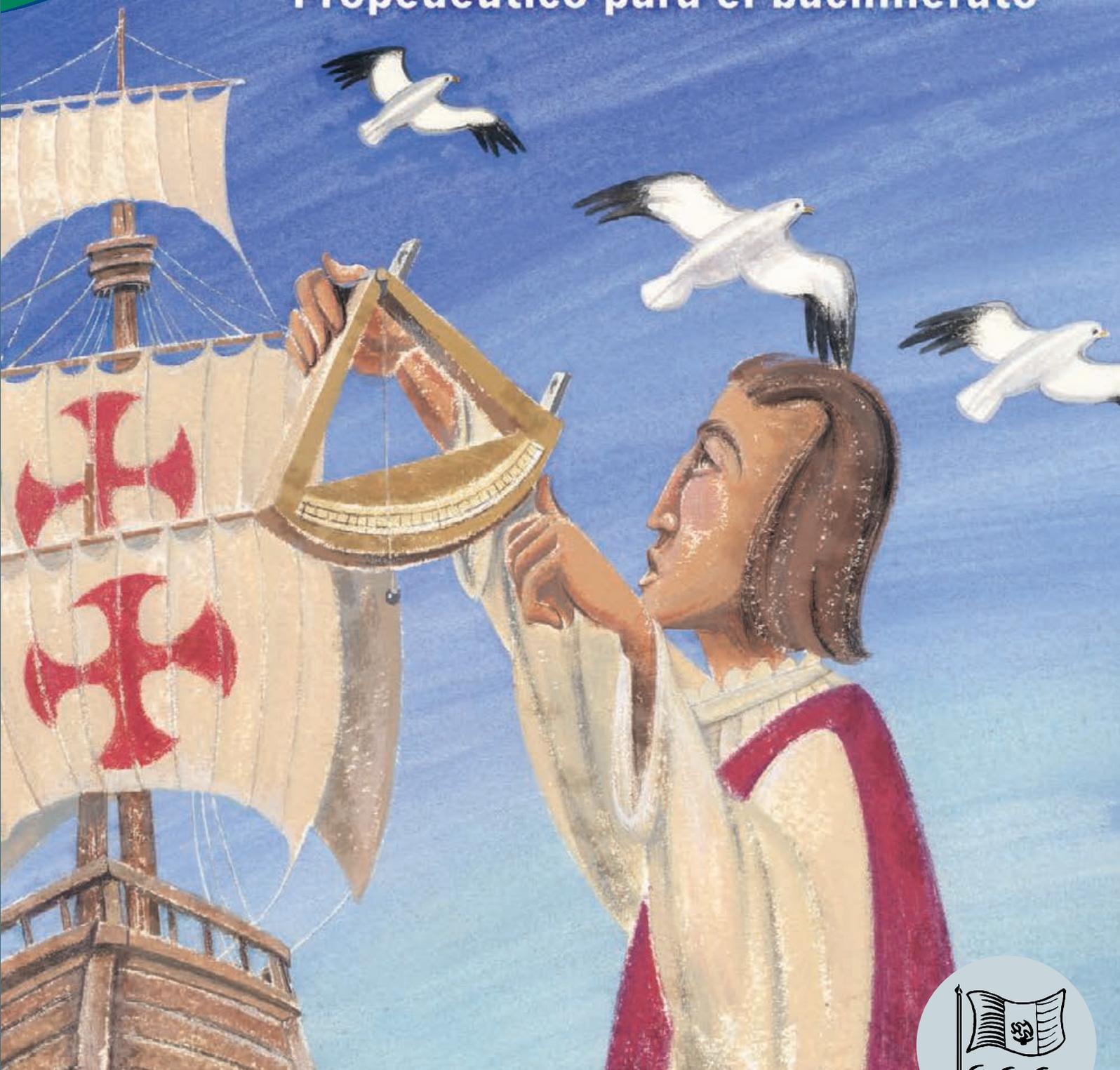


2^a Edición

Antología

Ciencias Sociales

Propedéutico para el bachillerato



Educación para la Vida y el Trabajo • Cultura ciudadana





MEVYT Modelo
Educación
para la Vida
y el Trabajo

Coordinación académica
Ma. de los Ángeles Alba Olvera
Flor Morales Guzmán

Compilación
Ma. de los Ángeles Alba Olvera
Juan V. Aguilar Domínguez
José Carlos Cano Zárate
Luz María Martínez Vargas
Flor Morales Guzmán
Miguel Ángel Recillas González

Revisión técnica
María de Lourdes Aravedo Reséndiz
Alejandro Araujo Pardo
Raúl Contreras Esquivel
Oxana Pérez Bravo

Coordinación gráfica
y cuidado de la edición
Greta Sánchez Muñoz
Adriana Barraza Hernández

Revisión editorial
Esther Schumacher García
Águeda Saavedra Rodríguez
Amelia Martínez Sáenz

Diseño gráfico
Adriana Barraza Hernández
Ricardo Figueroa Cisneros

Formación electrónica
Bertha Ramírez Gallegos

Ilustración
Alejandro Villalobos
Cristina Niizawa
Fabricio Vanden Broeck
Francisco Carrillo
Irla Granillo

Fotografía
Miguel Ángel Recillas González p. 69

Agradecemos al Fondo de Cultura Económica la autorización para el uso de fragmentos de las siguientes obras:

D.R. © (1960) *Los de abajo*, de Mariano Azuela

D.R. © (1957) *Balún Canán*, de Rosario Castellanos

D.R. © (1972) *Nezahualcōyotl: vida y obra*, de José Luis Martínez

Fondo de Cultura Económica, Carretera Picacho-Ajusco 227, C.P. 14200, México, D.F.

Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato. Antología. D.R. © Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Francisco Márquez 160, Col. Condesa, México, D.F., C.P. 06140. Primera edición 2005.

Esta obra es propiedad intelectual de sus autoras y autores y los derechos de publicación han sido legalmente transferidos al INEA.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

ISBN Obra completa, *Modelo Educación para la Vida y el Trabajo*: 970-23-0274-9

ISBN *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*. Antología: 970-23-0599-3

Impreso en México.

Índice

Presentación

5

Lecturas para los libros del adulto 1 y 2. *Historia Universal*

1. Causas de la evolución	7
2. La Ilíada	8
3. El derecho romano	9
4. Religiones	11
5. Ignacio de Loyola	14
6. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano	15
7. El marxismo y el movimiento obrero	17
8. Japón invade a China.....	19
9. El comunismo en China	20
10. La Organización de las Naciones Unidas (ONU)	21
11. Fin de la Guerra Fría y crisis del bloque socialista	23

Lecturas para los libros del adulto 3 y 4. *Historia de México*

12. El libro de las pruebas	25
13. La prueba del aire, la prueba del sueño.....	26
14. Quetzalcóatl y su época.....	31
15. Lectura de códices aztecas	33
16. Discursos educativos	38
17. Pensamientos indígenas en náhuatl	43
18. Relación del primer viaje a Las Indias	46
19. Las razones de la derrota indígena	49
20. Los conquistadores destruyen Itzá	51
21. Ruina de México en Tlatelolco.....	52
22. Discurso de los sabios mexicas a los doce misioneros franciscanos.....	53
23. Una nueva declaración de independencia	55
24. Un edicto de Maximiliano en náhuatl	57
25. De la cima a la sima	59
26. ¿Esclavitud yucateca?.....	62
27. Los de abajo.....	64

28. La educación en el campo después de la Revolución Mexicana.....	68
29. El lenguaje de las piedras.....	69
30. La expropiación petrolera	71
31. Discurso del presidente Adolfo López Mateos sobre la nacionalización de la industria eléctrica	73
32. El testimonio de doña María	74
33. Ley que establece la Campaña Nacional contra el Analfabetismo	75
34. Balún Canán.....	77
35. Dicen.....	79



Lecturas para el Libro del adulto 5. *Formación cívica y ética*

36. Algo muy grave va a suceder	80
37. Asamblea en la carpintería	83
38. La huelga.....	85
39. El molinero y el rey.....	94
40. La unión hace la fuerza.....	96
41. Declaración Universal de Derechos Humanos	97
42. El refugio	103



Presentación

En esta Antología te presentamos interesantes textos que podrás disfrutar y, al mismo tiempo, te permitirán ampliar los temas de estudio de los cinco libros del adulto del módulo *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*.

Algunas lecturas tienen como finalidad enriquecer tus conocimientos de la Historia y la cultura a través de narraciones de diversos hechos. Será interesante que conozcas la concepción del mundo que tenían los grupos prehispánicos en México, esto permitirá valorar la riqueza cultural de nuestros antepasados que, a través del tiempo, se ha conservado y forma parte de nuestra cultura como país. También hay textos que muestran opiniones personales de sus autores y que reflejan el pensamiento de una época. Otros son narraciones o cuentos cortos que propician la reflexión acerca de valores para la convivencia en la democracia.



En algunos casos, los textos presentados son fragmentos de alguna obra; te recomendamos que busques los libros en donde se encuentran las obras completas, para que tengas la oportunidad de disfrutarlas en su totalidad.

La Antología está organizada de acuerdo con el orden en que los textos se mencionan en los libros: en primer lugar, se encuentran las que corresponden a la *Historia Universal*; después las correspondientes a la *Historia de México*; y por último, a *Formación cívica y ética*. Después de leer, vuelve al libro para realizar las actividades relacionadas con la lectura.

Te recomendamos compartir los textos con personas cercanas, ya sea haciendo una lectura colectiva o comentando las cosas que te interesen.

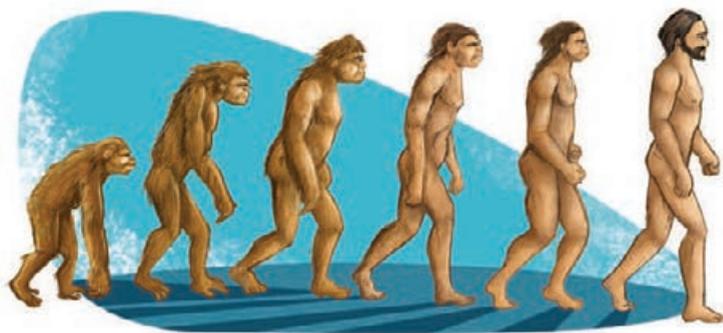
Esperamos que esta Antología te sea placentera y de utilidad; además, que te motive para realizar otras lecturas que te permitan enriquecer tus conocimientos y reflexionar.

Causas de la evolución*

Jean-Baptiste Lamarck (1744-1829), naturalista francés, en su obra *Filosofía zoológica* dice que los organismos van adquiriendo o modificando sus características físicas para adaptarse al medio en que viven; por ejemplo, en los lugares de clima frío es común encontrar animales con pieles cubiertas de pelo, que les permiten conservar el calor de su propio cuerpo; en lugares de clima cálido podemos encontrar personas de piel bronceada e inclusive de piel oscura, esto debido a las condiciones geográficas de su medio.

Por su parte, Charles Robert Darwin (1809-1882), naturalista e investigador británico, expuso en su obra *El origen de las especies por medio de la selección natural*, que la lucha por la vida es una constante en el mundo natural, y sólo los más aptos pueden sobrevivir. A este mecanismo lo llamó "selección natural". Ahora sabemos más sobre la forma en que opera la evolución. Son fundamentalmente dos mecanismos: las mutaciones y la selección natural. Toda especie nueva lleva consigo su código genético, a manera de un programa que hace que cada individuo se reproduzca preservando sus características, pero con un número amplio de posibilidades de cambios más o menos importantes. A estos cambios se les llama mutaciones. Cuando una mutación es "favorable", es decir, permite mayores posibilidades de supervivencia y de reproducción, la selección natural opera y el rasgo favorable nuevo se perpetúa mediante la herencia. Cuando la mutación es desfavorable, la selección natural elimina a tales individuos muy pronto, pues no son aptos para la lucha por la vida.

En 1910, Thomas Hunt Morgan (1866-1945), biólogo estadounidense, hizo estudios sobre las mutaciones producidas en organismos vivos y encontró que todo cambio térmico, químico o de poderosas radiaciones modifica su código genético, es decir, se altera la transmisión de las características internas o externas a los descendientes de un organismo. Algunas de sus obras donde explica su teoría son: *Bases físicas de la herencia* y *La teoría del gen*.



* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 7.

La Ilíada*

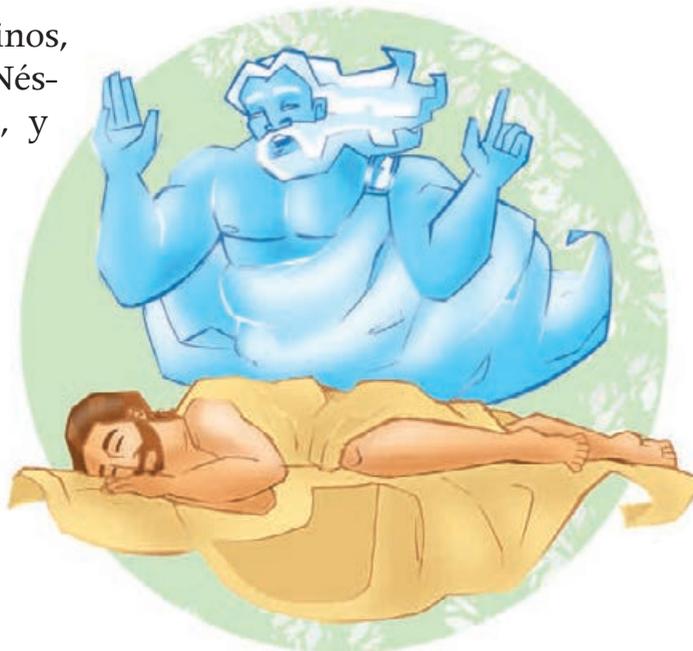
(Fragmento)

Canto II
Sueño. Prueba. Beocia
o Catálogo de las naves

⁵⁶”¡Oíd, amigos! Dormía durante la noche inmortal, cuando se me acercó un sueño divino muy semejante al ilustre Néstor en la forma, estatura y natural. Púsose sobre mi cabeza y profirió estas palabras: ¿Duermes, hijo del belicoso Atreo, dominador de los caballos? No debe dormir toda la noche el príncipe a quien se han confiado los guerreros y a cuyo cargo se hallan tantas cosas. Préstame atención, pues vengo como mensajero de Júpiter; el cual, aun estando lejos, se interesa mucho por ti y te compadece. Armar te ordena a los aqueos de larga cabellera y sacar toda la hueste: ahora podrías tomar a Troya, la ciudad de anchas calles, pues los inmortales que poseen olímpicos palacios ya no están discordes, por haberlos persuadido Juno con sus ruegos, y una serie de infortunios amenaza a los troyanos por la voluntad de Júpiter. Graba mis palabras en tu memoria. Dijo, fuese volando, y el dulce sueño me abandonó. Ea, veamos cómo podremos conseguir que los aqueos tomen las armas. Para probarlos como es debido, les aconsejará que huyan en las naves de muchos bancos; y vosotros, hablándoles unos por un lado y otros por el opuesto, procurad detenerlos.

⁷⁶Habiéndose expresado en estos términos, se sentó. Seguidamente levantándose Néstor, que era rey de la arenosa Pilos, y benévolo les arengó diciendo:

⁷⁹¡Amigos, capitanes y príncipes de los argivos! Si algún otro aqueo nos refiriese el sueño, lo creeríamos falso y desconfiaríamos aún más; pero lo ha tenido quien se gloria de ser el más poderoso de los aqueos. Ea, veamos cómo podremos conseguir que los aqueos tomen las armas”.



* Homero. *La Ilíada*, México. Ed. Porrúa, Col. Sepan Cuantos, Núm. 2, 1990, pp. 9-10.

El derecho romano*

Uno de los campos en los cuales el pueblo romano sobresalió y dejó su huella hasta la actualidad es, sin duda, el campo jurídico.

Este pueblo tuvo los primeros juristas en sentido estricto, es decir, profesionales dedicados al estudio y cultivo del derecho, que lograron plasmar un lenguaje jurídico preciso que aún en la actualidad es utilizado en el tratamiento de problemas prácticos.

El derecho romano surge con las primeras leyes escritas que fueron las XII Tablas en el año 445 a.d.n.e.

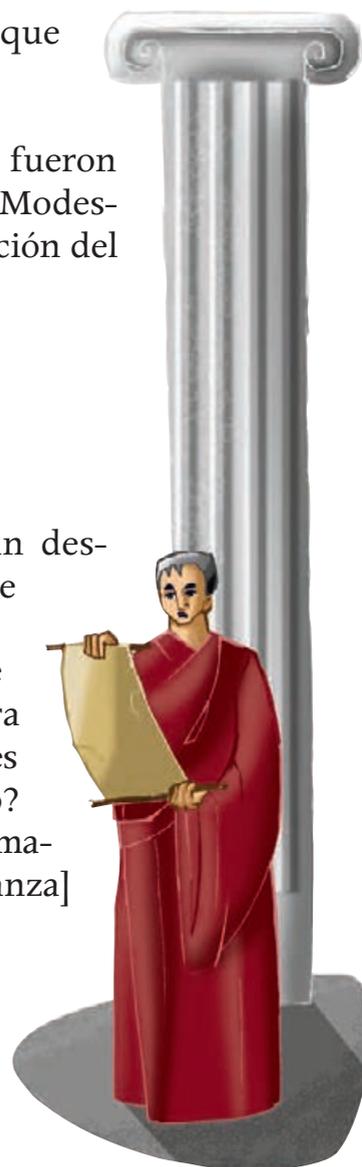
Los jurisconsultos más célebres del Imperio romano fueron Juliano Gayo en el siglo II d.n.e., y Papiniano, Ulpiano y Modestino en el siglo III d.n.e., sus obras influyeron en la evolución del derecho romano.

Pero...

¿Existe el derecho romano?

[...] En una sociedad (la romana de la Antigüedad) tan desigual, discriminadora y atravesada por un entramado de clientelas, ya puede suponerse que los derechos formales apenas si alcanzaban alguna realidad, y que un pobre hombre tenía poco que ganar si se ponía a pleitear contra los poderosos. [...] ¿era capaz la justicia de abrir vías legales eficaces que permitieran el acceso a un derecho legítimo? Bastará un ejemplo para que pueda comprobarse de qué manera el poder público organizaba la "vendetta" [venganza] privada en vez de actuar en su lugar.

Supongamos que un deudor no está dispuesto a devolvernos el dinero que le habíamos prestado; o mejor aún, imaginemos que no poseíamos, por toda fortuna,



* Paul Veyne, "Imperio romano", en Philippe Ariès y Georges Duby (dir.) *Historia de la vida privada*, tomo 1, Madrid, Taurus, 1992, pp. 167-168.

sino una pequeña granja, con la que estábamos muy encariñados porque en ella habían vivido nuestros antepasados o porque se trataba de una región muy agradable. Un influyente vecino se ha encaprichado con nuestra finca; y a la cabeza de sus esclavos armados, la invade, asesina a nuestros esclavos que trataban de defendernos, nos muele a golpes, nos expulsa y se apodera de nuestra mujer como si fuera una propiedad suya. ¿Qué hacer? Alguien de hoy diría: presentar una querrela (acusación propuesta ante un juez por el agraviado, a consecuencia de un delito) ante el juez, obtener justicia y conseguir la restitución de nuestros bienes mediante la intervención de la autoridad pública. Sí, las cosas sucederán más o menos así en las postrimerías de la Antigüedad, cuando los gobernadores provinciales hayan hecho triunfar en todos los terrenos su ideal de coerción [impedir que alguien haga algo] pública. Pero en Italia de los dos o tres primeros siglos de nuestra era las cosas eran muy distintas.

La agresión de nuestro prepotente (más poderoso o muy poderoso) vecino es un delito puramente civil y no tiene nada que ver con la coerción penal. De modo que tendremos que ser nosotros, los demandantes, quienes aseguremos la comparecencia de nuestro adversario ante la justicia; para ello tendremos que ir a apoderarnos de nuestro hombre, que se halla rodeado por sus partidas (grupo pequeño de personas armadas), traérselo y mantenerlo a buen recaudo (tenerlos en custodia, vigilados) en nuestra propia prisión hasta el día del juicio. Si no lo conseguimos y no somos capaces de hacerlo comparecer a la fuerza ante el juez, el proceso no llegará nunca a entablarse. Pero supongamos que lo hemos logrado y que, gracias a la intervención de un personaje influyente que nos ha aceptado como cliente, hemos obtenido justicia: la sentencia ha determinado que estábamos efectivamente en nuestro derecho; y ya no nos queda otra cosa que hacer sino ejecutarla por nuestra cuenta, si tenemos los medios para ello.

¿Consistirá, según todas las apariencias, en ir a reconquistar a brazo armado la granja de nuestros antepasados? De ningún modo. En virtud de un estado de cosas inexplicablemente extravagante, un juez no podía condenar a un demandado a restituir sin más ni más los bienes robados. Abandonando nuestra granja a su suerte, lo que hará el juez será autorizarnos a tomar posesión de todos los bienes y propiedades de nuestro adversario; los venderemos en pública subasta, nos guardaremos una suma de dinero equivalente al valor en que el juez haya tasado (poner o determinar precio) nuestra finca, y tendremos que devolverle el sobrante a nuestro adversario.

Religiones*

Posiblemente con el Hombre de Neanderthal nacieron las ideas religiosas como una explicación a todo aquello que no podía comprender: la sucesión del día a la noche, los efectos devastadores de una tormenta, la permanencia efímera del mismo ser humano como organismo con vida y un sinnúmero de fenómenos que le afectaban, lo llevaron a concebir la existencia de seres superiores productores de todo lo que consideraba sobrenatural.

El culto a los muertos manifestado por grupos humanos independientemente de su asentamiento geográfico nos muestra la creencia de otra vida, en la cual la esencia misma del ser continuó existiendo. Posiblemente el instinto de conservación nos impulsa a buscar una compensación psicológica, con el afán de prolongar nuestra existencia.

Sea cual fuere la razón, los seres humanos practican una religión determinada. Esta práctica caracteriza a las sociedades e influye en las relaciones sociales, económicas y políticas que se dan hacia el interior de las mismas y con otras sociedades.

A continuación, se explican las principales características de algunas de las religiones más difundidas en el mundo:



* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, pp. 14-16.

Animismo. Cree en la existencia del ánima o alma y, consecuentemente, practica el culto a los muertos. Se fundamenta en una de las ideas más importantes, tanto de las religiones primitivas como de las contemporáneas: cada cuerpo tiene su alma o espíritu que sobrevive a la muerte.



Fetichismo. Atribuye propiedades mágicas a diversos objetos que son utilizados como talismanes o amuletos para protegerse de sortilegios maléficos o encantamientos. Hasta nuestros días, muchas personas continúan la práctica de portar amuletos.

Manismo. Este vocablo proviene de la palabra indonesia "mana" que significa "fuerza sobresaliente y victoriosa". En esta creencia se atribuye mana a todos los dioses y a todas las cosas que sean mágicas o sagradas.

Totemismo. Considera que una determinada especie de animales posee un mana; cuando se practica el totemismo se reconoce al animal totémico como protector que puede transmitir su mana.



Politeísmo. Cree en la existencia de diversos dioses que representan objetos, actividades, sentimientos o fenómenos de la naturaleza. Dentro del politeísmo se practica el sabeísmo o adoración a los astros, característica de las culturas antiguas que desarrollaron la agricultura, ya que relacionaron la posición de los astros con las épocas de siembra y recolección.

Taoísmo. Enseña a los hombres a sentirse parte de la naturaleza creada por el Tao, que es el ordenador de todo lo que existe. Pensar en el Tao es cultivar las virtudes como la justicia, la piedad, la sabiduría, la honestidad y alejarse de la maldad, la mentira, la guerra y la hipocresía para llegar a la vida eterna.

Brahmanismo. Todo lo que existe es una partícula de Brahma: las piedras, el agua, los árboles, los animales y el hombre. Todo regresa al ser supremo de donde ha brotado. Para lograr su retorno a Brahma, el alma ocupa diferentes cuerpos hasta alcanzar la perfección. Así, el alma de una piedra pasa a ser alma





de una planta, de la planta pasa a ser alma de un animal, del animal pasa a ser alma de un hombre; si el alma de un hombre es mala, retrocederá a la de un animal, es decir, considera la reencarnación del alma.

Budismo. En el budismo, el dolor es una consecuencia de los apetitos o deseos que no se han satisfecho. Eliminar los deseos de poder, gloria y riqueza, es encontrar la perfecta serenidad interior para alcanzar el Nirvana. Para llegar a este estado de perfección, debe vencerse la ira, la codicia y la gula; además, no matar, no robar, no mentir, practicar el amor, la tolerancia, el perdón y la caridad, y conservar la pureza en los pensamientos.

Judaísmo. Propone la existencia de un dios único, creador del universo y del ser humano, que no acepta el mal, pero que es misericordioso porque acepta el arrepentimiento. De acuerdo con sus enseñanzas, se espera la llegada del Mesías que salvará a la humanidad. El judaísmo surgió hacia el año 2000 a.d.n.e. en la región que ocupa actualmente Israel y se ha extendido por todo el mundo.



Cristianismo: Doctrina monoteísta fundada por Jesús de Nazaret en la que se destaca la existencia de un dios creador del cielo, la tierra y del ser humano mismo, a su imagen y semejanza. Las reglas básicas de esta religión son los Diez Mandamientos y su libro sagrado es la Biblia. Jesús predicaba el amor a Dios y a sus semejantes, la hermandad y la igualdad entre todas las personas, el desapego a los bienes materiales para conseguir la riqueza espiritual.

Islamismo. Se basa en las enseñanzas de Mahoma, de las cuales se derivó el Corán, libro sagrado de los seguidores de esta doctrina, llamados musulmanes o mahometanos. Esta religión obliga a creer en Alá como único dios, orar cinco veces al día, dar limosna a los pobres, ayunar y realizar peregrinaciones a La Meca y asistir los viernes a la mezquita y hacer oración. Esta religión fue adoptada por los árabes, quienes han logrado extenderla a todo el mundo.



Ignacio de Loyola*

Religioso español nacido en una comunidad de la provincia de Guipúzcoa en 1491; su nombre original fue el de Íñigo López de Recalde y su núcleo familiar pertenecía a los más distinguidos de la región. La primera parte de su vida transcurrió dentro de la normalidad de un joven sin preocupaciones económicas; dedicado a la aventura, recorrió diversas regiones de España en donde era nombrado miembro de las Cortes que lo recibían. La tendencia caballeresca que manifestaba lo llevó a combatir en la defensa del castillo de Pamplona, acosado por tropas francesas; herido de gravedad (año 1521), la convalecencia obligada lo puso en contacto con diversas lecturas religiosas que cambiaron sus existencia. A los 30 años decide abandonar el carácter mundano que había desarrollado; se dedicó a peregrinar y estudiar textos filosófico-teológicos que le permitieron mantener una constante comunicación con las

autoridades eclesiásticas de Roma. Se declaró defensor absoluto del catolicismo en la lucha contra las tendencias reformistas y llegó a proponer una nueva Guerra Santa en donde fuera necesaria. Debido a su insistencia y convicción logró que el papa Paulo III aprobara el programa de su obra política-religiosa que constituyó la Compañía de Jesús en 1540.

Reconocido ya como Ignacio de Loyola, permaneció en Roma desde donde coordinó tanto el envío de misioneros a todo el mundo, como la enseñanza de numerosos discípulos que se incorporaron a la orden jesuita. Murió en Roma en julio de 1556, después de sentar los principios que durante muchos años siguió la Contrarreforma en Europa, Asia, África y América.



* Alfonso Rodríguez, Enrique Ávila y Carlos Andaluz. *Lecciones de Historia. Desde el origen del hombre hasta la reforma religiosa, primer grado*, México, Trillas, 1998, p. 175.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*

26 de agosto 1789

- I.** Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que en la utilidad común.
- II.** El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
- III.** El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación; ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane de ella expresamente.
- IV.** La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro. De aquí que el ejercicio de los derechos naturales del hombre no tenga más límites que los que aseguren a los otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos. Estos límites no pueden determinarse más que por la ley.
- V.** La ley no tiene derecho de prohibir más que las acciones nocivas a la sociedad. Todo lo que no es prohibido por la ley no puede impedirse, y nadie está obligado a hacer lo que ella no ordena.
- VI.** La ley es la expresión de la voluntad general; todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir personalmente o por sus representantes a su formación; debe ser la misma para todos, tanto para proteger como para castigar. Siendo todos los ciudadanos iguales ante ella, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad, y sin otras distinciones que las de sus virtudes y sus talentos.
- VII.** Nadie puede ser acusado, detenido o encarcelado más que en los casos determinados por la ley y según las formas prescritas en ella. Los que soliciten, expidan, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias deben ser castigados; pero todo ciudadano llamado o detenido en virtud de la ley, debe obedecer al instante, haciéndose culpable por su resistencia.

* Versión tomada de: Óscar Secco Ellauri y Pedro Daniel Baridon. *Historia Universal. Época Contemporánea*, Buenos Aires, Kapelusz, 1972, pp. 28-29.

VIII. La ley no debe establecer sino penas estricta y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente al delito y legalmente aplicada.

IX. Presumiéndose que todo hombre es inocente hasta en tanto no sea declarado culpable, si se juzga indispensable su detención, todo rigor que no sea necesario para asegurar su persona debe ser severamente reprimido por la ley.

X. Nadie debe ser molestado por sus opiniones, ni siquiera por las religiosas, con tal que su manifestación no trastorne el orden público establecido por la ley.

XI. La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; todo ciudadano puede, pues, hablar, escribir o imprimir libremente, pero debe responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

XII. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública; esta fuerza es, pues, instituida en provecho de todos y no para la utilidad particular de aquéllos a quienes está confiada.

XIII. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración es indispensable una contribución común, que debe repartirse igualmente entre todos los ciudadanos, y de acuerdo con su posibilidad.

XIV. Los ciudadanos tienen el derecho de comprobar por sí mismos o por sus representantes, la necesidad de la contribución pública, de consentirla libremente, de comprobar su empleo y de determinar su cuota, su proporcionalidad, su cobro y su duración.

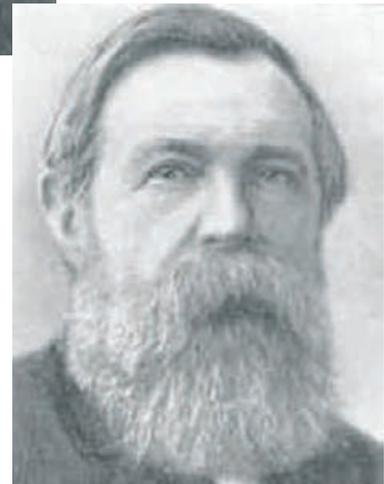
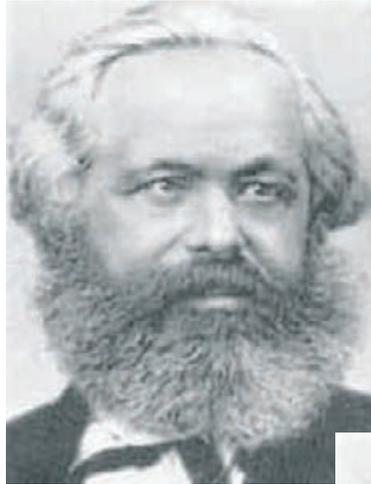
XV. La sociedad tiene el derecho de pedir cuenta a todo agente público, por su administración.

XVI. Toda sociedad en que la garantía de los derechos no está asegurada, ni determinada la separación de los poderes, no tiene constitución.

XVII. Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, sino cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija evidentemente y bajo condición de una previa indemnización.

El marxismo y el movimiento obrero*

Carlos Marx y Federico Engels tuvieron como propósito formular lo que se conoce como socialismo científico. De acuerdo con estos pensadores, el desarrollo humano está regido por las formas en que se relacionan los hombres en la producción de los bienes económicos. Las relaciones de producción determinan las características sociales y culturales de los grupos humanos. La organización social, la ideología y las manifestaciones religiosas artísticas y culturales en general, asumen las modalidades que impone la organización económica.



El grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción determina lo que estos mismos pensadores llaman modo de producción. A su juicio pueden identificarse en el transcurso de la historia varios modos de producción. El primero es el comunismo primitivo, en el que los hombres compartían los productos de su actividad económica de forma igualitaria. Más tarde, la aparición de excedentes gracias a la agricultura y a la domesticación de animales, entre otros fenómenos, permitió, por vez primera, que algunos hombres no participaran en la producción de los bienes, lo que inició la división de clases sociales. La historia del ser humano podrá explicarse, entonces, a partir de una lucha entre clases sociales opuestas: la trabajadora desposeída de bienes y la propietaria.

Esta lucha de clases lleva a la transformación de la sociedad humana mediante el cambio de los modos de producción. El despotismo tributario, la esclavitud clásica y el sistema feudal son formas de organización humana que han tenido su lugar en la historia.

* Ascensión Hernández Treviño y otros. *Ciencias Sociales. Culturas, sociedades y naciones*, segundo grado, Miguel León-Portilla (Coord.), México, Porrúa, 1990, Vol. II, pp. 90-92.



El modo de producción imperante en los países industrializados es el capitalismo. Para poder comprenderlo es necesario determinar

la que se designa como fuente de valor de las cosas producidas. Según el marxismo, el valor de los objetos, su precio comercial, es consecuencia de la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirlo. Esto es, las mercancías valen por el trabajo humano que encierran, medido en tiempo. Un

artículo cuya fabricación dure diez horas, por ejemplo, costará el doble que uno que se fabrique en cinco horas.

El único bien con que cuentan los trabajadores es su fuerza de trabajo que, dentro del sistema capitalista, adquiere la condición de una mercancía. La fuerza de trabajo vale tanto como los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia del obrero y la de quienes de él dependan, es decir, sus familiares. En otras palabras, el valor del trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, corresponde al de la cantidad de tiempo necesario para producirlo.

La ganancia de los capitalistas, o sea de los propietarios de los medios de producción, se da porque, según Marx, el obrero trabaja más tiempo que el que necesita para su propia subsistencia. El salario se otorga al trabajador por la jornada de trabajo fuera de diez horas y el tiempo de trabajo necesario para la subsistencia que le corresponde. Si la jornada de trabajo fuera de diez horas y el tiempo de trabajo necesario para la subsistencia de cada obrero fuera de seis horas, las cuatro horas restantes no las trabajaría para sí, sino para el empresario. A ese valor producido, que no se paga al obrero, se le llama plusvalía. Esta viene a ser la fuente de riqueza de los capitalistas.

Japón invade a China*

Años antes de que terminara la Primera Guerra Mundial, China y Japón se disputaban varios territorios. Así, en 1931, Japón se apropió de Manchuria, un territorio con muchos minerales, que se encontraba al noroeste de China.

A partir de entonces, las hostilidades entre los dos países asiáticos fueron agudizándose, hasta que en 1937 estalló la guerra entre China y Japón, cuando se disputaron el control de la península de Shantung, la cual se había anexionado Alemania y había perdido con la firma del Tratado de Versalles.

Japón, entonces, se anexó Shantung y además decidió enviar sus ejércitos para apoderarse de toda la región de la costa de China. Entre las ciudades que se apropió, se encontraba Pekín y Cantón.

Más tarde, el 28 de agosto de 1937, los japoneses continuaron sus ataques y enviaron aviones para bombardear la estación del tren de Shanghai, el puerto más importante de China.

En ese atentado murieron 1 800 personas, incluyendo mujeres y niños, que esperaban el tren para irse lejos de la zona del conflicto.

A pesar de que los habitantes de Shanghai se defendieron con enorme valentía, fueron derrotados y cayeron en manos de los japoneses, que más tarde tomaron la ciudad de Nanking.

Durante esa guerra, la campaña militar de los japoneses se distinguió por su crueldad y sadismo.

La invasión a China, con tanta violencia injustificada, y a otros territorios asiáticos fue una de las causas que provocaron la Segunda Guerra Mundial.



* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 25.

El comunismo en China*

En China existían dos grupos políticos principales que estaban en pugna: los nacionalistas, comandados por Chiang Kai-Shek, y los comunistas, cuyo líder era Mao Tse-Tung.



Ambos contrincantes estuvieron en tregua y se aliaron durante la invasión japonesa de 1937 y la Segunda Guerra Mundial, para fortalecer a su país y combatir a sus enemigos comunes.

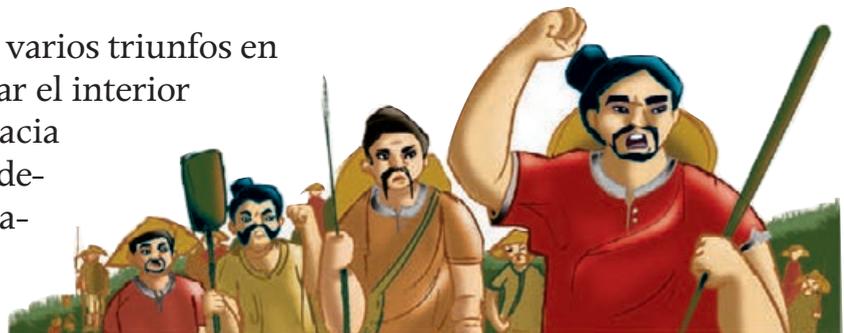
La pugna entre nacionalistas y comunistas por el dominio de China databa de varias décadas anteriores, aproximadamente de 1920.

A pesar de su rivalidad, los dos grupos coincidían en algunos objetivos, como lograr la difícil unión de un país con un enorme territorio y un sistema político débil, que lo había puesto en muchas ocasiones a merced de las potencias extranjeras. Pero el grupo de los comunistas estaba conformado de una manera peculiar, pues la clase obrera que normalmente integraba los partidos comunistas, había tenido que refugiarse en las montañas, debido a los ataques de las fuerzas nacionalistas. Por lo que el grupo que conformaba a los comunistas eran los miles de campesinos, inconformes con la situación política y económica que los mantenía en la miseria. Entre esos campesinos destacó un líder, Mao Tse-Tung, seguidor de las doctrinas marxistas, y un gran estratega que organizó a sus compañeros en un ejército que utilizó la guerra de guerrillas para combatir a los nacionalistas, que eran superiores en armamento.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, comunistas y nacionalistas reiniciaron la lucha, pero la estrategia de guerra de guerrillas dio el triunfo al ejército comandado por Mao Tse-Tung.

20

El ejército maoísta, luego de varios triunfos en las montañas, llegó a dominar el interior del país y después avanzó hacia las ciudades, donde derrotó definitivamente a los nacionalistas e implantó el régimen comunista en 1949.



* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 26.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU)*

Los documentos que sustentan la existencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) son:

- *La Carta de las Naciones Unidas.*
- *El Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia que está incluido en esta Carta.*



Los compromisos que establece el documento son los siguientes:

- *Respetar los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas.*
- *Respetar la soberanía de los países miembros.*
- *Fomentar lazos de amistad entre los países con base en los principios de buena vecindad, igualdad de derechos y libre autodeterminación de los pueblos.*
- *Fomentar la cooperación económica, social, cultural y humanitaria entre los países.*
- *Prohibir la amenaza y el empleo de la fuerza entre los países.*
- *Apoyar las sanciones aplicadas por la ONU a cualquier país que haya quebrantado la paz.*
- *No intervenir en los asuntos internos de los países.*

Los primeros miembros de la ONU fueron 50 países: 22 del continente Americano, 12 europeos, 11 asiáticos, 3 africanos y 2 de Oceanía. Se establecía que cualquier país podía ingresar a la organización, siempre y cuando aceptara los compromisos de observar y defender la paz, y se comprometiera a cumplir con las obligaciones establecidas en la Carta de San Francisco.

La estructura de la ONU se integra por seis instancias que son las siguientes:

Asamblea general. Se integra por representantes de los países miembros. Se reúne una vez al año, en septiembre. Cada país tiene derecho a un solo voto, aun cuando cuenta con cinco representantes. Los asuntos tratados por esta asamblea se relacionan con el campo de la ONU o con cualesquiera de los organismos internos que componen la Asamblea General, y que son los cinco siguientes.

* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 30-31.

Consejo de seguridad. Su función principal es la de mantener la paz y seguridad entre las naciones, pudiendo establecer la paz por medio de acciones coercitivas en los países que la quebranten. La Comisión de Energía Atómica es responsabilidad de este Consejo, con el fin de evitar su uso en contra de la vida humana.

Consejo económico y social. Sus acciones son de estudio, investigación y recomendación en los rubros de progreso económico, social, cultural, salud, etcétera, así como de los derechos y libertades humanas entre los países. De este Consejo se desprenden comisiones especiales para cada una de las cuestiones mencionadas.

Consejo de administración fiduciaria. Supervisa los territorios o colonias depositados en calidad de fideicomiso.

Tribunal internacional de justicia. A este Tribunal pertenecen todos los países miembros de la ONU y tiene su sede en La Haya, Holanda. Es el principal organismo judicial de la Organización de las Naciones Unidas. Toma decisiones sobre cuestiones relacionadas con el Derecho internacional y la manera en cómo se interpretan los tratados y acuerdos entre los países miembros.

Secretaría general. Se compone por funcionarios de la ONU, dirigidos por el secretario general, cuyo cargo es el más elevado dentro de la Organización y quien es nombrado por la Asamblea General, acatando las recomendaciones del Consejo de Seguridad. Su función consiste en presentar ante este Consejo aquellos hechos que a su juicio amenacen la paz y la seguridad internacionales, con la condición de actuar con absoluta imparcialidad y honestidad en todos los asuntos que trate.

La ONU cuenta, además, con organismos especializados para el cumplimiento de múltiples funciones, por ejemplo:

La Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT).



Fin de la Guerra Fría y crisis del bloque socialista*

[...]

Si bien la Unión Soviética consiguió logros notables en su industrialización, la crisis económica en la que se precipitó a partir de 1985 puso en evidencia la incapacidad de su gobierno para desarrollar esas fuerzas. Eso dio como resultado un estancamiento tecnológico generalizado y un casi nulo crecimiento económico en los últimos años.

[...] los principales sucesos que culminaron en la desaparición de la Unión Soviética y del bloque socialista (fueron):

- *Los intentos de los estados bálticos: Lituania, Letonia y Estonia de romper sus vínculos con la Unión Soviética fueron conocidos en todo el mundo desde 1985.*
- *Simultáneamente irrumpieron conflictos internos de origen étnico en distintas zonas de la URSS.*
- *Entre los países que primero mostraron decisión de transformarse destacan Hungría, Polonia y Checoslovaquia.*
- *El 11 de marzo de 1985, Mijail Gorbachov fue nombrado secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Por primera vez llegaba a ese cargo el egresado de una escuela de nivel superior.*
- *Al año siguiente, Boris Yeltsin fue nombrado primer secretario del comité del mismo partido en Moscú.*

Como reflejo de las nuevas tendencias políticas representadas por Gorbachov, el XXVII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética celebrado entre el 25 de febrero y el 6 de marzo de 1986, instaura una nueva línea: la Perestroika (reestructuración) y el Glasnost (transparencia)...

[...] y postula que la remuneración al trabajo debe realizarse de acuerdo con el principio: “de cada cual según sus capacidades,



* Alfonso Rodríguez y otros, *Lecciones de Historia. Desde las monarquías absolutistas hasta nuestros días*, México, Trillas, 1998, pp. 153-155.

a cada cual según su rendimiento, en lugar del perjudicial igualitarismo que se había extendido”.

[...]

De 1988 a 1991 se aceleran y profundizan los cambios, tanto en las estructuras del PCUS como en las del gobierno. Surgen movimientos políticos independientes.

Estonia se proclama virtualmente soberana al declarar su Consejo de Representantes (soviet local) con leyes internas que tienen supremacía sobre las de la Unión Soviética.

[...]

... (En) 1989 los conflictos siguen agravándose. En Ucrania, la República federada que ocupa el primer lugar en producción de cereales y el segundo por su población, se manifiesta un movimiento separatista.

[...] (En 1991) Boris Yeltsin triunfó en los comicios celebrados en Rusia para elegir presidente y en noviembre decreta la disolución del Partido Comunista de Rusia. Durante septiembre de ese mismo año, se reconoció en los medios oficiales soviéticos, la independencia de los países bálticos.

Finalmente, el 7 de diciembre Rusia, Ucrania y Bielorrusia firmaron en Minsk, capital de esta última, un tratado para crear la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Yeltsin logra con la intermediación del secretario de Estado Baker de Estados Unidos de América, que el lugar que ocupaba la URSS en la ONU le sea otorgado a Rusia.

El 21 de diciembre, 11 Repúblicas firman en Alma Alta, capital de Kazajstán, el acuerdo que formaliza el nacimiento de la Comunidad de Estados Independientes. Los nombres de los nuevos estados independientes son Bielorrusia, Moldova, Ucrania, Armenia, Azerbaiján, Turkmenistán, Uzbekistán, Tadjikistán, Kirgyztán, Kazajstán y Rusia.

Al desaparecer la Unión Soviética y el bloque socialista, algunos expertos consideraron que la Guerra Fría había llegado a su fin, pues terminó el antagonismo entre capitalistas y socialistas.

El libro de las pruebas*

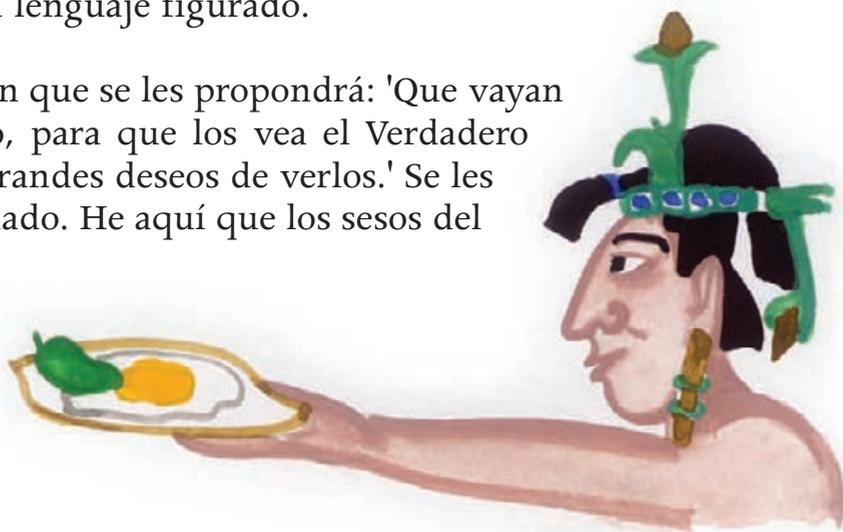
(Fragmento)

En el siguiente fragmento del libro de las pruebas del Chilam Balam de Chumayel, se pueden observar algunos aspectos de la visión del mundo que tenían los mayas. En él se escribe y se explican las preguntas que hacía el gobernante supremo (halach uinicoob) a los candidatos a príncipes.

"He aquí en lenguaje de alegorías, lo que va a decir, lo que va a preguntar el Rey de esta tierra cuando llegue el día [...] El Kaat Naat, el Preguntador [...] llega en el tiempo en que se ha de 'pedir su entendimiento' a los Príncipes de los pueblos [...] si ellos son de casta de príncipes o de reyes. Y que lo comprueben.

He aquí el primer enigma que se les propondrá. Les pedirán su comida. Traed el Sol, les dirá claramente el Verdadero Hombre. Así se les dirá a los Príncipes: 'Traed el Sol, hijos míos. Y que sea extendido en mi plato. Que en él esté clavada la lanza del cielo, en medio de su corazón. Sobre el Sol ha de estar sentado el gran Tigre, bebiendo su sangre'. En lenguaje figurado ha de entenderse. He aquí el Sol que se les pedirá: el sagrado Huevo frito. He aquí la lanza y la cruz del cielo, hincadas en su corazón: lo que decimos 'la bendición'. He aquí el tigre verde, agazapado encima bebiendo su sangre; el chile verde, que tiene tigre. Esto es en lenguaje figurado.

Ésta es la segunda cuestión que se les propondrá: 'Que vayan a traer los sesos del cielo, para que los vea el Verdadero Hombre, que tiene muy grandes deseos de verlos.' Se les decía que fueran con cuidado. He aquí que los sesos del cielo son el incienso."



* Secretaría de Educación Pública, *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, Prólogo, introducción y notas por Mercedes de la Garza, México, CONAFE/SEP, 1985, pp. 71-72.

La prueba del aire, la prueba del sueño*

(Fragmento)

Éramos pequeños, mis primos y yo, cuando el padre de mi madre comenzó a preguntarnos lo que soñábamos por las noches.

Mis primos y hermanas, que en ese entonces tenían la facultad de recordar sus sueños, relataban sus vivencias, dejándome asombrado con las imágenes que describían.

[...] Yo, que no poseía la facultad de recordar mis sueños, me sentía extraño y desesperado entre aquella sociedad de soñadores.

Un día mi abuelo y yo estábamos en el monte de Chanyá. Con cierto temor me atreví a preguntarle:

—Abuelo, ¿por qué yo no sueño?



Él, que estaba despuntando una horqueta de chucún¹ con su machete encorvado, detuvo el corte y me dijo:

—En el Universo todo sueña y todos sueñan pero no todos recuerdan; sólo recuerdan sus sueños los limpios de corazón, los limpios de espíritu...

Poco después de que acabamos de amarrar la leña con bejucos, cuya resina

¹ Árbol silvestre.

* Jorge Miguel Cocom Pech. "La prueba del aire, la prueba del sueño" en *Revista Universitaria de México*, Coordinación de Humanidades, UNAM, enero-febrero, 1995, pp. 48-50.

despedía un olor penetrante que se mezclaba con el de las jícamas recién desvestidas, prosiguió:

—El hombre cuando nace a la vida terrenal ingresa a la geografía de los seres durmientes. Si no trabaja con el poder de su espíritu, es un hombre que vive dormido. Al soñar y recordar tus sueños puedes recobrar el código de tu primigenio y luminoso origen, y volver a la vida... somos fragmentos de luz... pedazos de Sol...

—Te he venido observando desde hace mucho tiempo, y noto en ti preocupación porque no puedes recordar tus sueños, estás pálido, no duermes bien...

El otro día que desgranaste maíz, y quedaron en el suelo algunos granos, hice un trazo con ellos y la figura que se formó indica que es necesario practicar contigo ceremonias de petición para que puedas recordar y trabajar con el poder de tus sueños.

Y antes de colocar el tercio de leña sobre sus espaldas, con gesto solemne me indicó:

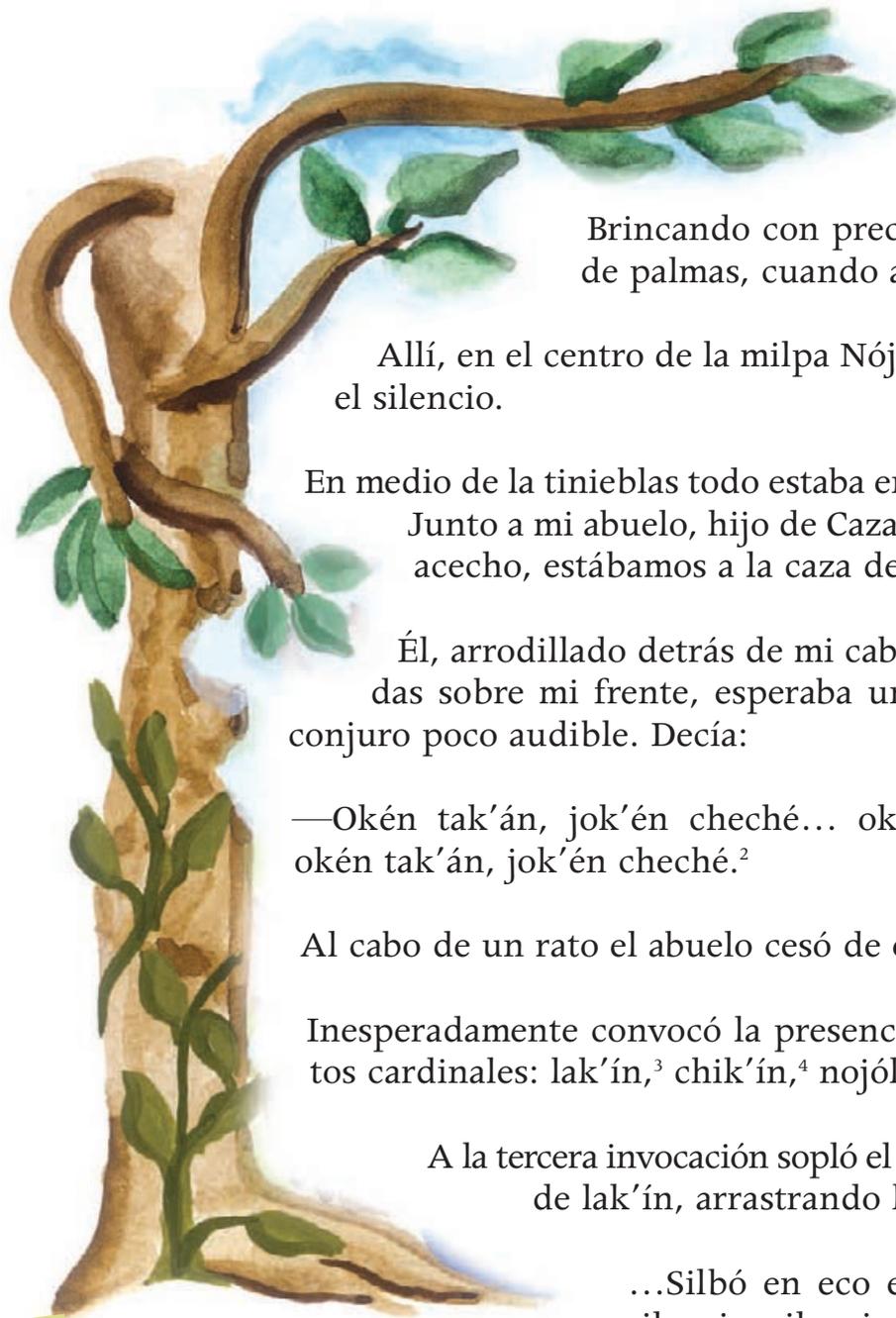
—El día anterior a la ceremonia de petición, deberás ayunar. Si el hambre te molesta y sientes que no resistes el ayuno, podrás ingerir agua y miel. Nada más. Ese día de recogimiento, de meditación y de tranquilidad de espíritu, deberás renunciar a tu nombre social y adoptar el que nos indique el viento, que sólo tú sabrás. Será tu nombre mágico...

"Por otro lado, y horas antes de la ceremonia de iniciación, deberás desalojar malos pensamientos que atan tu espíritu a los apegos de la carne.

Finalmente habrás de convertirte de Cazador de Sueños en hijo de Cazador de Auroras."

La tarde del 19 de marzo de 1961, mi abuelo llegó a la casa para hablar con mi padre y mi madre. Concluida la plática, supe que había ido a pedir que no fuera a la escuela al día siguiente, porque lo acompañaría al monte...

De madrugada, y con el mayor sigilo, mi padre fue a encaminarme al lugar, cercano a la huerta, donde mi abuelo me aguardaba.



Al llegar, él ya estaba listo y partimos...

Brincando con precaución llegamos al cobertizo de palmas, cuando aún no amanecía...

Allí, en el centro de la milpa Nójk'ankab, solemne se imponía el silencio.

En medio de la tinieblas todo estaba en sosiego, en quietud, en paz. Junto a mi abuelo, hijo de Cazador de Auroras, estábamos al acecho, estábamos a la caza del alba.

Él, arrodillado detrás de mi cabeza y con las manos extendidas sobre mi frente, esperaba una señal mientras repetía un conjuro poco audible. Decía:

—Okén tak'án, jok'én cheché... okén tak'án, jok'én cheché... okén tak'án, jok'én cheché.²

Al cabo de un rato el abuelo cesó de orar.

Inesperadamente convocó la presencia de los vientos de los puntos cardinales: lak'ín,³ chik'ín,⁴ nojól,⁵ y shamán...⁶

A la tercera invocación sopló el aire tibio que traía la dirección de lak'ín, arrastrando la hojarasca de los árboles...

...Silbó en eco el béch'⁷ y otra vez reinó el silencio, silencio que fue interrumpido por la advertencia del abuelo, quien exclamó:

² Entra madurez, sal inmadurez.

³ Oriente.

⁴ Poniente.

⁵ Sur.

⁶ Norte.

⁷ Codorniz.

—Tiólal a k'ík'él kana uojeté tuush ku tal u chún a uinklil, u chún uchbén a lakoob.⁸

—Tiólal a uayak kana uojeté tuush ku tal u chún a pishán, u chún u t'sok a bel.⁹

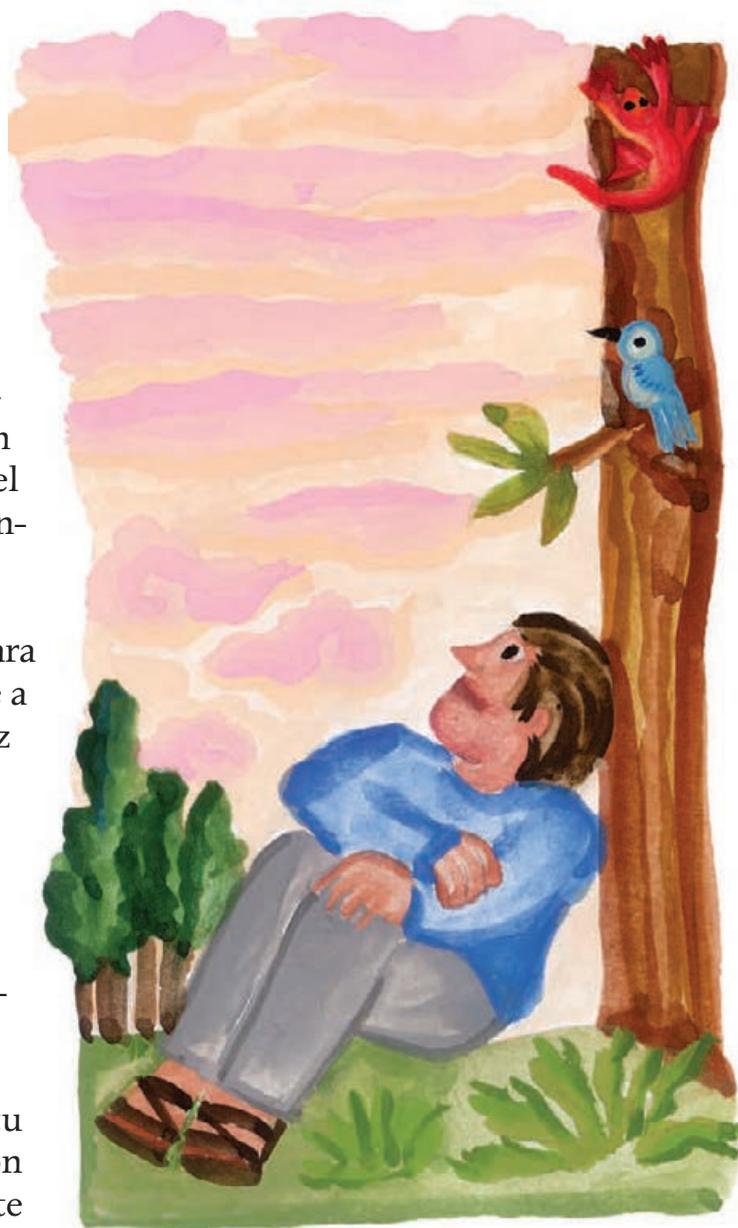
Luego añadió:

—Los sueños no se extinguen al igual que los hombres. En ocasiones se declaran muertos los sueños que viven. Mas los sueños son casi perennes: se resisten a ser enterrados o realizan el prodigio de volver, de resucitar...

"Antes que el sol se asome en destellos luminosos, los sueños de nuestros ancestros se cumplirán y habrán de estar con nosotros al conjuro del poder del silencio, del poder del viento, del poder de la palabra".

No olvides que los sueños no son para acumular saber, ni para entregarse a la fantasías. Son una rendija de luz para el ejercicio del poder del espíritu. A su paso intemporal, y a veces incoherente, dan cuenta de tu historia personal que remonta años hacia atrás o hacia delante, dejan signos en huellas, dejan signos claves y rostros...

"Soñar es un ejercicio del espíritu que trata de escapar de la prisión de la carne, y recordar tus sueños te servirá para tu superación interior..."



⁸ ¡Por tu sangre sabrás el origen de tu cuerpo, el origen de tus antepasados!

⁹ ¡Por tus sueños sabrás el origen de tu espíritu, del fin de tu camino!

El hombre que vive y no sueña es un hombre muerto en vida. Mas ¡ay de aquel que sueña y no realiza sus sueños! Acosado por las pesadillas acaba por sucumbir al insomnio de una realidad que no es suya.

"Sé un guerrero incansable de tus sueños y busca dentro de ti el objeto de tus conquistas.

"Realizando tus sueños no serás esclavo de nadie ni pretenderás someter a otros porque habrás probado los caminos de tu verdadera liberación.

"Recuerda siempre que, en el universo de la naturaleza, los sueños se convierten en realidad.

"La lluvia es el sueño del agua.

"El humo es el sueño del fuego.

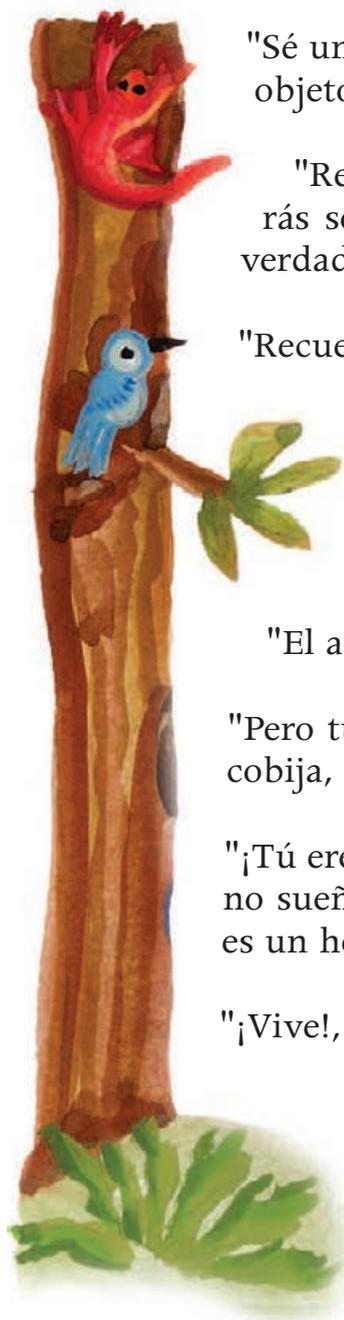
"El azul del cielo es el sueño eterno del aire.

"Pero tú que estás hecho de maíz amarillo como esa luz que nos cobija, ¡despierta!, ¡abre los ojos!, ¡abre el espíritu!

"¡Tú eres el sueño privilegiado de la Tierra! El hombre que vive y no sueña, aunque viva muchos años, es un mutilado de espíritu, es un hombre muerto en vida.

"¡Vive!, ¡realiza tus sueños!, ¡accede a su luz!, que tu vida, sueño que otros soñaron, será inmortal."

Más tarde, cuando abrí los ojos, contemplé extasiado el obsequio de la aurora: amanecía y, en el cielo, una greca enorme filigranada en nubes ámbar y rosa, inundó de paz mi alma.



Quetzalcóatl y su época*

(Fragmento Códice Matritense de la Academia, fol. 172 r-v.)

Quetzalcóatl reinaba en Tula...
 Todo era abundancia y dicha,
 no se vendían por precio los víveres,
 todo cuanto es nuestro sustento.
 Eran tan grandes y gruesas las calabazas
 y tenían tan ancho su contorno
 que apenas podían ceñirlo¹
 los brazos de un hombre abiertos.
 Eran tan gruesas y largas las mazorcas del maíz,
 cual la mano del metate.
 Por todas partes rodaban,
 caídas cual cosa inútil.
 Y las matas de los bledos²,
 semejantes a las palmas,
 a las cuales se podía subir,
 bien se podía trepar en ellas.

También se producía el algodón de mil colores;
 rojo, amarillo, rosado, morado,
 verde, verdeazulado, azul marino,
 verde claro, amarillo rojizo,
 moreno y matizado de diferentes colores.
 Todos esos colores los tenían por su naturaleza,
 así nacía[n] [de] la tierra,
 nadie tenía que pintarlos. [sic]

También se criaban allí
 aves de rico plumaje: color de turquesa,
 de verde reluciente, de amarillo, de pecho
 color de llama.



¹ Abarcarlo.

² Plantas comestibles de arbusto.

* Revista *México desconocido*, "Quetzalcóatl y su época", de la serie VI Pasajes de la Historia, México, octubre de 2002, p.13. Adaptación.

Y aves preciosas de todo linaje, las que cantan bellamente,
las que en las montañas trinan.
Así nacía[n] de la tierra, nadie tenía que pintarlos.



Eran pintores, escribanos de códices, escultores,
trabajaban la madera y la piedra,
construían casas y palacios,
eran artistas de la pluma, alfareros...³

En verdad eran sabios [los] toltecas,
sus obras todas eran buenas, todas rectas,
todas bien planeadas, todas maravillosas...



Los toltecas eran muy ricos, eran felices,
nunca tenían pobreza ni tristeza...

Los toltecas eran experimentados,
acostumbraban dialogar con su propio corazón.
Conocían experimentalmente las estrellas,
les dieron sus nombres.
Conocían sus influjos,⁴ sabían bien cómo marcha el cielo,
cómo da vueltas...



Porque en verdad allí en Tollan estuvieron viviendo
porque allí residieron, muchas son las huellas
que allí quedan de sus obras.
Dejaron lo que hasta allí está, lo que puede verse,
las columnas no concluidas en forma de serpiente,
con sus cabezas que descansan en el suelo,
y arriba su cola y sus cascabeles...



También se miran los templos y pirámides toltecas, y
restos de sus vasijas, tazones toltecas, ollas y jarros toltecas,
que muchas veces se descubre en la tierra.
Joyas toltecas, pulseras, jades y turquesas preciosas,
se encuentran allí enterradas.

³ Creadores de vasijas de barro.

⁴ Influencias.

Lectura de códices aztecas*

En México el náhuatl era la lengua de los aztecas; hoy la hablan un millón y medio de personas aproximadamente. Su escritura era un sistema de *palabras-imágenes*, que floreció durante el período prehispánico en Mesoamérica; hoy llamamos a esa escritura *pictográfica* porque se expresa con dibujos, y en su composición entran *palabras-imágenes* que representan objetos, cosas, plantas, animales y gente, que se pueden reconocer como tales y, al mismo tiempo, son escritura, fijando sonidos de la lengua náhuatl. Sus dibujos o glifos están colocados en el espacio; por eso, se ven en todas direcciones y cada uno de ellos puede ser un sustantivo o nombre común, o bien un nombre propio y contener otras formas gramaticales, que con sus combinaciones forman frases y oraciones. Gramaticalmente, los dibujos o elementos que contienen los códices son sujetos, verbos y complementos de oraciones, que en conjunto forman un relato en lengua náhuatl.

La escritura azteca sigue las mismas reglas de cualquier escritura y además se vale del color, forma, tamaño y de la combinación entre ellos; esto nos da un texto muy rico y único que podemos comenzar a leer y no interpretar.

Para que tengas una idea de cómo funcionaba esa forma de escritura te proponemos que realices la siguiente actividad siguiendo las explicaciones e indicaciones que se dan.

Las palabras del náhuatl se construyen o forman uniendo sus elementos unas sílabas con otras: prefijos + raíces + sufijos. (Por ejemplo, en la palabra *preprimaria*, la partícula “pre” es el prefijo —*pre-primaria*—; en la palabra libro, la partícula “libr” es la raíz —*libr-o*—, y la partícula “-o—” es el sufijo).

En la escritura indígena tradicional, los signos van siguiendo la misma regla gramatical; gráficamente, se unen en el dibujo como lo hacen en la lengua hablada.

Por ejemplo, *flor* se dice *xochitl*, y se escribe:



* Joaquín Galarza. *Lectura de Códices aztecas para niños*, primera lección, México, Amatl-Librería Madero, 1995, pp. presentación, 1-2, 8-12, lámina a color s/p; y *El color en los códices*, segunda lección, México, Amatl, 1996. p.1. Adaptación.

La *tierra cultivada* se dice milli y se escribe:



Las terminaciones o sufijos TL y LI indican que se trata de nombres comunes. Los sustantivos, cuando se combinan con otros elementos, pierden estas terminaciones y sólo se unen las raíces, aquí xochi- y mil-. En las combinaciones de signos hay un orden de lectura; en este caso, de arriba hacia abajo. La tierra cultivada de flores se dice xochimilli y se escribe:



En este sistema, como en algunos otros (el chino, por ejemplo), hay partículas que se abrevian gráficamente y se escriben de otra manera; en azteca se indican por la posición relativa, la asociación con otros elementos o por sus dimensiones y proporciones. El que conoce el sistema de las pictografías aztecas los sabe leer correctamente.

Si por ejemplo, el nombre de una persona es xochimiltzin el sufijo de respeto o reverencia -tzin no se dibuja y se expresa por la asociación del nombre xochimilli con una línea o lazo gráfico, que lo une a la cabeza de la persona que así se llama; una mujer, llamada xochimiltzin se escribe:



La utilización de los colores era de una importancia esencial, a todos los niveles, en la vida artística, religiosa, social y aun cotidiana de los pueblos mesoamericanos. Eran parte integrante, esencial, de su propio vivir. Con razón aún mayor en sus documentos y en todas las diversas expresiones de su sistema de escritura tradicional. En efecto, los colores no sólo tienen la función plástica de llenar y

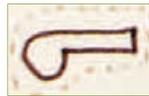
hacer vivir las superficies; además del contenido temático (simbólico, económico, religioso) la función representativa, de materia prima, etcétera, que no abandonan ni pierden al combinarse en su función plástica, son sobre todo, principal y básicamente: elementos del sistema de escritura tradicional; igual que todas las unidades mínimas poseen un valor fonético, superpuesto a las demás funciones [...] Esta complejidad de contenidos, funciones y valores son las cualidades básicas que constituyen la "diferencia" entre los signos del alfabeto o abecedario y los signos de las escrituras tradicionales mesoamericanas.

El verbo es una acción; así que antiguamente, en náhuatl, se escribía con dibujos que dieran idea de movimiento. El infinitivo del verbo es su forma más sencilla: corresponde a la conjugación en tercera persona del singular y no necesita del empleo de un pronombre o partícula pronominal. Ahora veamos cómo se escribe el verbo *hablar* que en náhuatl se dice *tlahtoā*.

En singular se conjuga así:

Él (ella)	Habla	<i>Tlahtoā</i>
Tú	Hablas	<i>Te tlahtoā</i>
Yo	Hablo	<i>Ne tlahtoā</i>

De esta manera lo escribimos ahora con las letras del abecedario latino que nos trajeron los españoles. Pero nuestros antepasados aztecas podían escribir el verbo *tlahtoā* por medio del signo de la vírgula.



Pero no aislado. Tenía que dibujarse frente a una boca humana abierta. Esta asociación se leía *tlahtoā*, que quiere decir: él (ella) habla.



Si se quería escribir: una mujer habla, se dibujaba la cabeza de la mujer azteca (que se reconoce por su peinado) con la vírgula frente a su boca abierta, así:



Si se quería especificar en la escritura que el idioma que hablaban era el náhuatl, se coloreaba el interior de la vírgula de azul turquesa. Al colorear el interior de cualquier signo, se agregaban otras sílabas a la palabra que indicaba este color. En el caso de colorear de azul turquesa se agregaba *xiuh-* más el nombre del elemento siguiente. En la vírgula, la sílaba *xiuh-* precedía al verbo *tlahtoa* que se convertía entonces en *xiuhtlahtoa*:



En este ejemplo encontramos algo que es muy frecuente y muy apreciado de la metáfora y de la imagen poética: *xiuhtlahtoa* se traduce como ella (él) habla *turquesa* o *azul turquesa*, que significa habla precioso, porque es el símbolo de lo precioso; es decir, habla la lengua refinada, culta, que no podía ser para los aztecas más que el náhuatl.



En cambio, *xochitlahtoa* significa: hablar florido; o sea, hablar como poeta; decir versos y se escribiría así:



También, con el color rojo, se podía expresar la cualidad *enojada/o* al añadir las sílabas *chichil-* rojo chile, al verbo *tlahtoa*, diciéndose: *chichiltlahtoa*, que se escribe:



De esta manera has tenido un acercamiento a lo que fue la escritura de los mexicas, compartida con los demás pueblos del valle de México, y con sus variantes, utilizada en el resto de Mesoamérica. Como hemos visto, sus inicios se pueden localizar con los olmecas en el horizonte preclásico, luego un primer desarrollo en el horizonte clásico, principalmente en piedra y en cerámica, y en el horizonte posclásico se encuentra con más claridad su uso en diferentes tipos de materiales, apareciendo la forma de "libro" en papel, piel o tela. También se hicieron más diversos sus usos para diferentes actividades de su vida diaria. Su última etapa de desarrollo fue durante la época Colonial en la que se siguieron elaborando miles de estos documentos con esta escritura, hasta el siglo XVIII.



Discursos educativos*

Amonestación¹ del padre al hijo, parte final.

Cosa por cosa te he ido declarando todo: si obras mal, como acabo de exponerte, mostrarás que eres un perverso, que nada de ello te ha quedado en tu rostro y en tu corazón. Serás ciertamente tú un pervertido y no tendrás otra suerte y destino que la embriaguez y el peor de los vicios, que es el de los estupefacientes.

Licor de maguey con hongos tóxicos es lo que beberás, eso comerás. Y con esto irás tan abajo que ya no te des cuenta de nada y quedarás tan fuera de ti, que por tu misma espontánea acción te irás a arrojar a las llamas, en el fuego de palos ardientes, en el rincón del horno, o en el precipicio y en la torrentera. De esa manera te meterás tú mismo en las trampas, en las redes y nada te esperará ya si no es el palo y la piedra, y vendrás a caer en un muladar o estercolero.

De este modo, ya no tendrás recato con nadie, andarás saltando a lo loco, te saldrán cuernos en la frente: como que te habrás metido por el camino que solamente frecuentan el conejo y el venado, y tu campo de actividad va a ser el bosque y el llano.

Infeliz de ti, si no acoges con agrado la doctrina que te dan tu madre y tu padre; si no te aferras a lo que tiene que ser tu sostén y tu guía de la vida, no hay que decir ya más. Terminó contigo todo.

Irás a caer por allá lejos; irás a dar en las garras del tigre y del coyote. Y no te sentirás disgustado: irás siempre para atrás. Tú mismo te metiste en estos conflictos por no haber recibido la enseñanza, la amargura y el llanto mismo de tus mayores, como debieras.

38

No fue el rigor de un gancho, no fue la acritud del castigo: nosotros te dimos las normas con que fuimos criados, lo que nos hace ver las cosas, pero tú arrojaste todo eso por la tierra y no te queda más que el castigo: el palo y la piedra del Señor.

Si vives bien, si obras como se te ha indicado, serás muy bien visto y tu vida servirá de ejemplo a otros. Será reprensión de los que no viven debidamente ni tienen acato a su madre y a su padre.

¹ Amonestación: recomendación, advertencia.

* Demetrio Sodi M. y Ángel Ma. Garibay K. *La literatura de los mayas. La literatura de los aztecas*, México, Promexa editores, 1979, pp. 188-196. Adaptación.

Y basta ahora: hemos hecho el deber tu madre y tu padre. Con esto te ciño, te fortalezco, te pongo la blancura de aceptación y las plumas de la gracia ante el dios: ¡No desdeñes, no arrojes, como se arroja la basura, cuanto te he dicho! [...]

Exhortación del rey a sus hijos

[...]

Óiganme por favor: ¿Qué, pues, tienen que hacer en la Tierra?

Por medio de otros han venido a este mundo: en ustedes renacen nuestros ancestros, aquellos que se han ido marchando en larga fila y están allá muy lejos: los reyes, los señores. ¿Acaso han nacido entre legumbres; entre árboles han venido a la vida? ¿Qué tendrán que hacer, pues?

¿Van a tomar el oficio, quizá, del que va con el traficante, con el bordón y las angarillas²? ¿O tomarán como oficio el abrir surcos o caños para el riego? ¿Irán a cultivar legumbres o acarrear leña?

Oigan: éste es su oficio:

Atiendan al tambor y a la sonaja [...], al canto y al baile]: con eso despertarán al pueblo y darán placer al Dueño del universo. Con este medio harán propicios su pecho y sus entrañas: es el medio de pedir y de buscar al Señor.

Atiendan al cultivo de las artes: el arte de la pluma, del labrado de la madera, que éste es el remedio de la pobreza y de la indigencia; eso defiende y ampara a la gente. De allí se saca para comer y beber.



² Armazón semejante a una camilla que se utiliza como transporte.

Atiendan muy principalmente al surco y al caño de riego [..., a la agricultura]. En la sementera³ siembren y trabajen: ¿no va a crecer por obra tuya y a desarrollarse el maíz que tú has de comer?

Ésa fue la tradición que dejaron los antepasados de quienes proceden, aquellos reyes y señores. Eran muy cuidadosos, se preocupaban en extremo por el cultivo de los surcos y por el cuidado de los caños de riego y todo lo fincaban en el surco y en el riego. Y solían decir, como nos va transmitiendo la versión tradicional, que aún formula:

Si te das exclusivamente a la nobleza y no das atención al surco y al caño para el riego, ¿qué darás de comer a los demás? ¿Qué comerás tú mismo? ¿Dónde he visto yo que se cene y se almuerce con nobleza?

Ténganlo presente: el sustento nos capacita. Alguien ha dicho por allí: El sustento es nuestra carne y nuestro hueso; nuestra vida y nuestro ser. Él es el que pone en pie a la gente, él, el que alegra y restaura; el que ríe y el que vive.

Y aún hay otra palabra de verdad que dice:

El que reina, el que domina, el que conquista, ¿dónde vi que no fuera sino un agujero con tripas? ¿No come acaso, el que reina y el que rige? ¿Qué conquistador he visto que no llevara su provisión de alimentos?

Por el sustento perdura la Tierra; por el sustento se mantiene el mundo. Nosotros vamos dando vida al mundo, pero el sustento es nuestra esperanza.

Por consiguiente:

Siembren en la sementera magueyes, nopales, árboles.

Decían proverbialmente los ancianos:

Esos darán refrigerio a los pequeñitos. Y aun tú, muchachón, ¿no te deleitas en la fruta? Y, ¿cómo ha de haber fruta, si no se siembra y cultiva el árbol?

Basta. Voy a dar fin a mi discurso. Pónganlo en su corazón, guárdenlo y colóquenlo allí; píntenlo⁴ dentro de ustedes mismos.

[...]

³ Terreno para sembrar.

⁴ Escribanlo.

Exhortación e instrucción a las hijas

Habla el rey:

—Estás aquí, collar mío, plumaje fino mío, criatura mía, hija mía: prueba de mi fuerza viril, de mi sangre y de mi linaje o descendencia. Óyeme, pues, ahora y acoge lo que te diga:

Has nacido, has llegado a la vida, que te envía acá nuestro Señor el creador de los hombres. Y ya vas viendo cómo son las cosas y qué sentido tienen:

No hay placer, no hay alegría; se sufre y se tienen penas; hay cansancio, hay agotamiento y de ahí el dolor brota.

Sí, oye ahora:

Lugar penoso es la Tierra, sitio que al hombre hace llorar, que le amarga las entrañas y hace amargo todo cuanto saborea:

agua helada, viento helado por todas partes se derraman.

Y sobre nosotros cae muy de veras calor, viento. Y hay hambre y hay sed. Es en suma eso así.



Óyeme, pues, hija mía:

La Tierra no es sitio de dicha: no hay en ella alegría, no hay felicidad. Suelen decir que es lugar de alegría con pena y de dicha con dolor.

Decían en tiempos pasados los viejos:

Para que no siempre anduviéramos llorando, para que no siempre estuviéramos tristes, nos dio el Señor: la risa, el sueño, el sustento, nuestra fuerza y nuestro brío y aquel dulce placer de la carne con que se propagan los hombres.

Todo eso alivia la vida en la tierra, con que no andemos llorando.

Y aun cuando eso es así, aunque en esta manera se mantiene el mundo, ¿por eso vamos a estar oyendo sólo, vamos a tener miedo, a andar llorando?

Es uno lo que es: rey, jefe de guerra, persona que rige, que tiene rango, que se llega a Águila y Tigre, y ésa es la vida de la Tierra y nadie anda intentando la muerte. Todo es afán, contienda, trabajo. Se busca mujer, o se busca marido.

Pues siendo esto así, hija mía, favor de oírme:

Aquí está tu madre y señora: de sus entrañas y de su seno te desgarraste y desprendiste; cual si fueras una hierbecita, como si fueras una plantita, de ella has brotado y has florecido: es como si estando dormida, hubieras despertado.

Ve, pues: oye, entiende: ésa es la vida humana.

No vivas vida vana, no vivas sin cordura, no andes por lugares inciertos.

¿Cómo habrás de vivir? ¿Cómo habrás de seguir por breve tiempo el camino de la vida? Hijita mía, pequeñita mía, tortolita⁵ mía: se dice que la vida es lugar de conflictos, de espantos, de temores.

Ten entendido que procedes de gente de valía; de gente de prosapia⁶ eres brote: fruto y resultado de nuestros viejos señores. Esos reyes y amos que se fueron y allá en la lejana región de la muerte están en hilera; los que vinieron a tener el solio⁷ y el trono; los que vinieron a dar nombre y fama a la nobleza.

[...]

⁵ Ave parecida a la paloma.

⁶ Importante, valiosa.

⁷ Silla real.

Pensamientos indígenas en náhuatl*



La vida es sueño

Sólo venimos a dormir,
sólo venimos a soñar:
¡No es verdad, no es verdad
que venimos a vivir en la
Tierra! Como hierba en cada
primavera nos vamos
convirtiendo: está reverdecido,
echa sus retoños,
nuestro corazón.
Algunas flores produce
nuestro cuerpo
y por allá queda
marchito.



Dolor del canto

Oye un canto mi corazón:
me pongo a llorar; me lleno de dolor.
¡Nos vamos entre flores:
tenemos que dejar esta tierra:
estamos prestados unos a otros:
iremos a la Casa del Sol!
¡Póngame yo un collar de variadas flores:
en mis manos estén;
florezcan en mis guirnaldas!¹
¡Tenemos que dejar esta tierra:
estamos prestados unos a otros:
nos vamos a la Casa del Sol!

¹ Corona tejida de hierbas y flores.

* Demetrio Sodi M. y Ángel Ma. Garibay. *La literatura de los mayas, La literatura de los aztecas*, México, Promexa editores, 1979, pp. 143-146. Adaptación. José Luis Martínez, *Nezahualcóyotl*, México, FCE/SEP, 1984, pp. 203-204. (Lecturas mexicanas. 39). Gabriel Zaid, (compilador), *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo veintiuno editores, 1972, p. 75. Adaptación.

Yo Netzahualcóyotl lo pregunto

Yo Netzahualcóyotl lo pregunto:
¿Acaso de veras se vive con raíz
en la Tierra?

No para siempre en la Tierra:
sólo un poco aquí.

Aunque sea de jade se quiebra,
aunque sea de oro se rompe,
aunque sea plumaje de quetzal
se desgarrá.

No para siempre en la Tierra:
sólo un poco aquí.



Como una pintura nos iremos borrando [...]

Aun en estrado² precioso, en caja de jade
pueden hallarse ocultos los príncipes:
de modo igual somos, somos mortales,
los hombres, cuatro a cuatro,
todos nos iremos, todos moriremos en la Tierra.
Percibo su secreto, oh ustedes, príncipes:
De modo igual somos, somos mortales,
los hombres, cuatro a cuatro,
todos nos iremos, todos moriremos en la Tierra.

Nadie esmeralda,
nadie oro se volverá,
ni será en la Tierra algo
que se guarda:
Todos nos iremos
hacia allá igualmente:
nadie quedará, todos han
de desaparecer:
de modo igual iremos a su casa.

Como una pintura nos iremos
borrando como una flor hemos
de secarnos sobre la Tierra, cual
ropaje de plumas, del quetzal,
del zacuán, del azulejo,
iremos pereciendo.
Iremos a su casa.

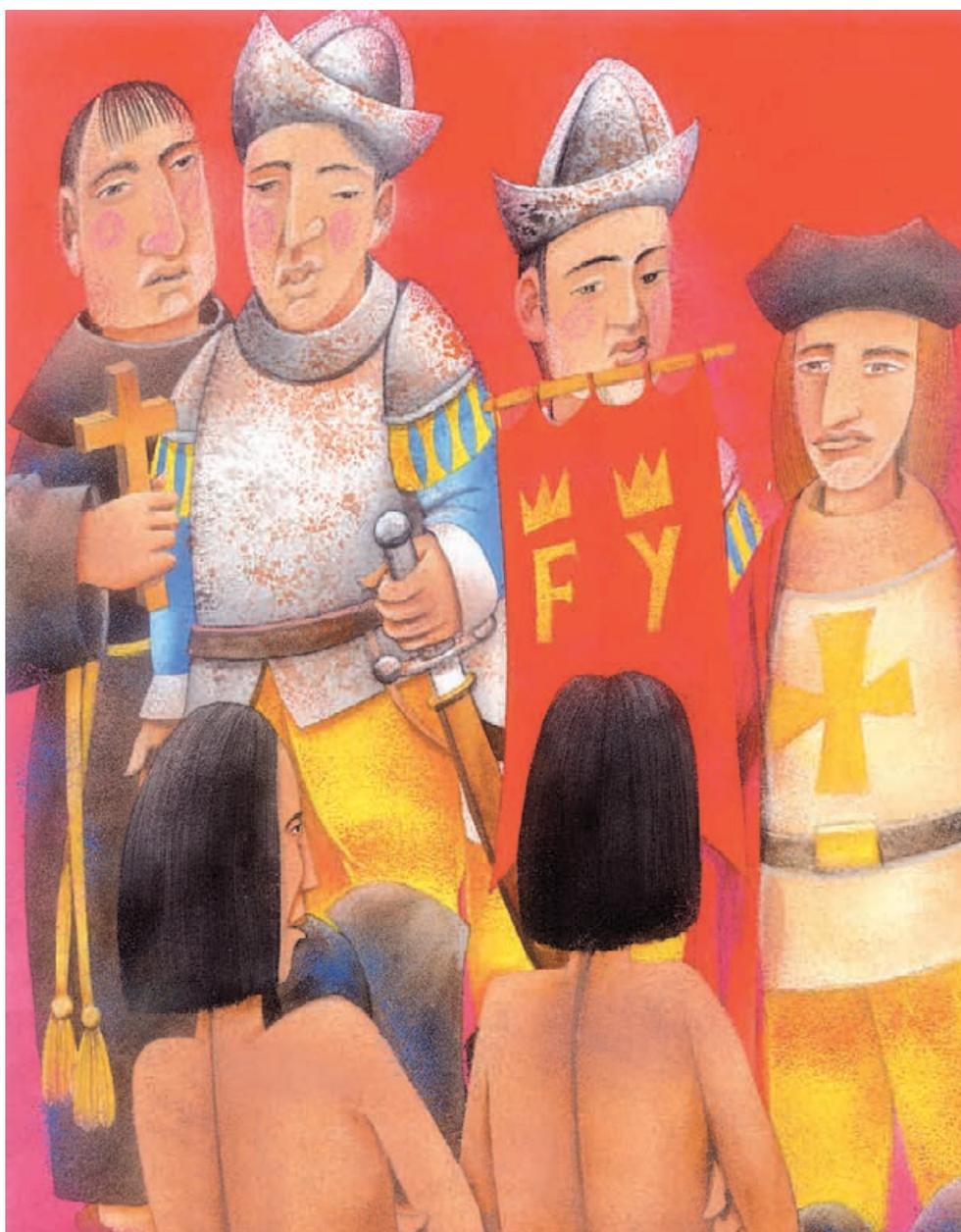


² Mueble que usa la realeza.

Relación del primer viaje a Las Indias*

[...]

Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la *Salve*¹, que la acostumbraban decir y cantar a su manera todos los marineros y se hallan todos, rogó y les dijo el Almirante que vigilaran bien al castillo de proa²,



¹ Oración de la religión católica.

² Parte delantera de una embarcación.

* Cristóbal Colón. *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*, Ignacio B. Anzoátegui (ed. y pról.), México, Espasa Calpe Mexicana, 1984, Colección Austral. 633. pp. 29-33. Adaptación.

y mirasen bien por la tierra, y que al que le dijese primero que veía tierra le daría luego un jubón³ de seda, sin las otras mercedes que los Reyes habían prometido, que eran diez mil maravedís⁴ bajo juramento a quien primero la viese. A las dos horas después de media noche apareció la tierra, de la cual estarían dos leguas⁵.

[...] hasta el día viernes, que llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios *Guanahani*. Luego vinieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra en la barca armada, y Martín Alonso Pinzón y Vicente Anés [Yáñez], su hermano, que era capitán de la *Niña*. Sacó al Almirante la bandera real y los capitanes con dos banderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por seña con una F y una Y: encima de cada letra su corona, una de un cabo de la † [cruz] y otra de otro. Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras. El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra, y a Rodrigo de Escovedo, Escribano⁶ de toda el armada, y a Rodrigo Sánchez de Segovia, y dijo que le diesen por fe y testimonio cómo él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de dicha isla por el Rey y por la Reina sus señores, haciendo las declaraciones que se requerían, como más largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escrito. Luego se reunió allí mucha gente de la isla. Esto que se sigue son palabras formales del Almirante, en su libro de su primera navegación y descubrimiento de estas Indias. "Yo (dice él), porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza, les di a algunos de ellos unos bonetes⁷ colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor, con que tuvieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales después venían a las barcas de los navíos adonde nosotros estábamos, nadando, y nos traían papagayos e hilo de algodón en madejas y lanzas, y otras cosas muchas, y nos las cambiaban por otras cosas que nosotros les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles. [...] Ellos no traen armas ni las conocen, porque les mostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia. [...] Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto⁸ dicen todo lo que les decía, y creo que ligeramente se harían cristianos; que me pareció que ninguna secta tenían. Yo, placiendo⁹ a Nuestro Señor,

³ Prenda de vestir como túnica que va de los hombros a la cintura.

⁴ Antigua moneda española.

⁵ Medida de longitud que equivale aproximadamente a cinco kilómetros y medio.

⁶ Funcionario encargado de redactar los documentos oficiales y validarlos.

⁷ Gorros.

⁸ Rápido, pronto.

⁹ Para agradecer.

llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis a Vuestra Alteza¹⁰ para que aprendan a hablar.



Sábado 13 de octubre.—

Luego que amaneció vinieron a la playa muchos de estos hombres, todos jóvenes, como dicho tengo, y todos de buena estatura, gente muy hermosa: [...] Ellos vinieron a la nave con balsas, que son hechas del pie de un árbol, como un barco largo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla [...] Traían madejas de algodón hilado y papagayos y lanzas y otras cositas que sería cansado enumerar, y todo daban por cualquier cosa que se los diese. Y yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vi que algunos de ellos traían un pedazuelo colgado en un agujero que tienen a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un rey que tenía grandes vasos de ello, y tenía muy mucho. [...] Determiné de aguardar hasta mañana en la tarde y después partir para el Sudoeste, [...] a buscar el oro y piedras preciosas. [...] y también aquí nace el oro que traen colgado a la nariz; mas por no perder tiempo quiero ir a ver si puedo encontrar a la isla de Cipango.

Domingo 14 de octubre.—

En amaneciendo mandé preparar el batel¹¹ de la nave y las barcas de las carabelas, y fue a lo largo de la isla, en el camino del Noreste, para ver la otra parte, que era de la otra parte del Este que había, y también para ver las poblaciones, y vi luego dos o tres, y la gente que venían todos a la playa llamándonos y dando gracias a Dios. Los unos nos traían agua; otros otras cosas de comer; otros, cuando veían que yo no trataba de ir a tierra, se echaban a la mar nadando y venían, y entendíamos que nos preguntaban si éramos venidos del cielo. Y vino uno viejo en la canoa dentro, y otros a voces grandes llamaban, todos hombres y mujeres: *Vengan a ver los hombres que vinieron del cielo; tráiganles de comer y de beber.* [...] Y para ver todo esto me moví esta mañana, porque supiese dar de todo relación a Vuestras Altezas y también a dónde pudiera hacer fortaleza, y vi un pedazo de tierra que se hace como isla, aunque no lo es, en que había seis casas, el cual se pudiera atajar en dos días por isla; aunque yo no veo ser necesario, porque esta gente es muy simple en armas, como verán Vuestras Altezas de siete que yo hice tomar para llevárselos y que aprendan nuestra habla y regresarlos, salvo que Vuestras Altezas, cuando mandaren, los pueden todos llevar a Castilla o tenerlos en la misma isla cautivos, porque con cincuenta hombres los tendrá todos sojuzgados sometidos y los hará hacer todo lo que quisiere.

¹⁰ Trato que se le daba a los reyes que quiere decir "usted el Rey" o "ustedes los reyes."

¹¹ Embarcación pequeña o lancha.

Las razones de la derrota indígena*

Los historiadores se han preguntado durante siglos: ¿Por qué fueron vencidos los indígenas durante la Conquista de América si eran superiores en número y en el conocimiento del terreno?

No deja de ser sorprendente que los indígenas fueran derrotados por los ejércitos de los españoles, a pesar de que éstos eran más pequeños y que los pueblos indígenas tenían gobiernos bien organizados y miles de guerreros valerosos.

Luego de haberse estudiado este periodo, se han señalado varias causas que en su conjunto dieron como resultado la catástrofe militar indígena.



Una de las más significativas fue que los indígenas no formaban una unidad política y cultural. En América convivían tradiciones, lenguas y costumbres distintas. Con diferentes gobiernos, algunos bajo el dominio del imperio tenochca y otros con señoríos independientes como Cholula, Tlaxcala, Metztlán, Michoacán y Huejotzingo. Además las continuas guerras entre el imperio y varios de estos señoríos, se habían producido odios y rencores contra los tenochcas.

Los mexicas, establecidos en lo que actualmente es el centro de México y los incas, que fueron el grupo más fuerte en el Perú, dominaron y explotaron a los demás pueblos, por esa razón fueron los más odiados por diferentes pueblos. Muchas comunidades indígenas vieron en los españoles unos poderosos aliados para luchar contra sus viejos enemigos.

* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 19. Adaptación.

Algunos dirigentes españoles supieron aprovechar esa situación y se favorecieron de las enemistades que existían entre los pueblos indígenas. En las batallas que los españoles libraron contra los mexicas y los incas, pelearon miles de indígenas, que no se imaginaron que una de las consecuencias de esta alianza iba a ser su propia dominación.

Otra razón que se ha dado al predominio militar de los europeos fue que poseían una tecnología más avanzada: las armas de fuego y las espadas de acero causaban más daño y terror que el armamento indígena. Sin embargo, existen las evidencias de que con todo y esa superioridad tecnológica, las primeras expediciones de 1517 y 1518 fueron derrotadas por las poblaciones mayas con sus recursos militares. En la llamada "noche triste" también fueron derrotados los españoles con su ejército aumentado por los soldados de Pánfilo de Narváez y los aliados tlaxcaltecas.

Además del ruido y el humo de las armas de fuego, los mesoamericanos se enfrentaban por primera vez a un ataque con caballos, pero se sabe que diseñaron estrategias para contrarrestar este tipo de ataque. Por estas razones, aunque la tecnología jugó un papel importante, no fue definitiva en la derrota.

Su visión del mundo y reglas para las guerras eran distintas a las que seguían los españoles. La guerra y el combate tenían un significado distinto para ambas culturas: el propósito de los españoles era someter a sus enemigos y destruir sus grupos de mando a cualquier costo, incluso la muerte; mientras que para los guerreros indígenas nada proporcionaba mayor gloria que capturar vivo al adversario para llevarlo como prueba de su valentía y astucia, por lo que procuraban no matarlos. Además, para ellos la captura de un jefe guerrero significaba que habían perdido los guerreros bajo sus órdenes y no había necesidad de seguir combatiendo hasta exterminar al enemigo.



Los conquistadores destruyen Itzá*

(1541, Chilam Balam de Chumayel)

La luna, el viento, el año, el día:
 todo camina, pero pasa también.
 Toda sangre llega al lugar de su reposo,
 como todo poder llega a su trono.
 Estaba medido el tiempo en que se
 alabaría la grandeza de Los Tres.
 Medido estaba el tiempo de la bondad
 del sol, de la celosía¹ que forman las
 estrellas, desde donde los dioses nos
 contemplan.
 Los buenos señores de las estrellas,
 todos ellos buenos.

Ellos tenían la sabiduría, lo santo,
 no había maldad en ellos.
 Había salud, devoción, no había
 enfermedad, dolor de huesos,
 fiebre o viruela, ni dolor de pecho
 ni de vientre.
 Andaban con el cuerpo erguido.

Pero vinieron los conquistadores y todo lo deshicieron.
 Enseñaron el temor, marchitaron las flores, chuparon
 hasta matar la flor de los otros porque viviese la suya.
 Mataron la flor del Nacxítl.

Ya no había sacerdotes que nos enseñaran.
 Y así se asentó el segundo tiempo, comenzó a señorear²,
 y fue la causa de nuestra muerte.
 Sin sacerdotes, sin sabiduría, sin valor y sin vergüenza, todos iguales.
 ¡Los conquistadores sólo habían venido a castrar³ al Sol!
 Y los hijos de sus hijos quedaron entre nosotros,
 que sólo recibimos su amargura.

¹ Cortina, persiana.

² Someter, dominar.

³ Debilitar.

* Gabriel Zaid, (Comp.). *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo veintiuno editores, 1972, pp. 31-32.



Ruina de México en Tlatelolco*

(Se refiere a los hechos de 1521, que culminaron con la prisión y tortura de los últimos mexicanos insumisos¹)

En los caminos yacen dardos rotos;
los cabellos están esparcidos.
Destechadas están las casas,
enrojecidos tienen sus muros.
Gusanos pululan² por calles y plazas,
y están las paredes manchadas de sesos.
Rojas están las aguas, cual si las hubieran teñido,
y si las bebíamos, eran agua de salitre³.
Golpeábamos los muros de adobe en nuestra ansiedad
y nos quedaba por herencia una red de agujeros.
En los escudos estuvo nuestro resguardo,
pero los escudos no detienen la desolación.
Hemos comido panes de colorín,⁴
hemos masticado grama⁵ salitrosa,
pedazos de adobe, lagartijas, ratones,
y tierra hecha polvo y aun los gusanos.
Lloren, amigos míos,
tengan entendido que con estos hechos
hemos perdido la nación mexicana.
¡El agua se ha acedado, se acedó la comida!
Esto es lo que ha hecho el Dador de la vida
en Tlatelolco.



¹ Rebeldes

² Se multiplican (abundan, se mueven y se agitan).

³ Sustancia salina que aflora en tierra y paredes.

⁴ Árbol cuyas flores rojas en forma de cuchillo son comestibles.

⁵ Planta gramínea medicinal.

* Gabriel Zaid, (compilador), *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo veintiuno editores, 1972, pp. 46-47.

Discurso de los sabios mexicas a los doce misioneros franciscanos*

(Franciscanos enviados por el papa Adriano VI en 1524)

Señores nuestros, muy estimados señores:
 Han padecido trabajos para llegar a esta tierra.
 Aquí ante ustedes, los contemplamos,
 nosotros gente ignorante.
 Y ahora ¿qué es lo que diremos?
 ¿Qué es lo que debemos dirigir a sus oídos?
 ¿Somos acaso algo? Somos tan sólo gente vulgar.
 Por medio del intérprete respondemos,
 devolvemos el aliento y la palabra
 del Señor del cerca y del junto.
 Por razón de Él, nos arriesgamos,
 por eso nos metemos en peligro.
 Tal vez a nuestra perdición,
 tal vez a nuestra destrucción,
 es sólo adonde seremos llevados.
 Mas ¿adónde deberemos ir aún?
 Déjennos pues ya morir, déjennos ya perecer,
 puesto que ya nuestros dioses han muerto.

Ahora un poquito abriremos el secreto,
 el arca¹ del Señor, nuestro dios.
 Ustedes dijeron que nosotros no conocemos
 al Señor del cerca y del junto,
 a aquel de quien son los cielos y la tierra.
 Dijeron que no eran verdaderos nuestros dioses.
 Nueva palabra es ésta, la que hablan,
 por ella estamos perturbados,
 por ella estamos molestos. Porque nuestros progenitores,
 los que han sido, los que han vivido sobre la Tierra,

¹ Cofre, baúl.

* Gabriel Zaid, (compilador). *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1972, pp. 47-48.

no solían hablar así.
Y ahora, nosotros
¿destruiremos la antigua regla de vida?
¿La de los chichimecas, de los toltecas,
de los acolhuas, de los tecpanecas?
Nosotros sabemos a quién se debe la vida,
a quién se debe el nacer,
a quién se debe el ser engendrado,
a quién se debe el crecer,
cómo hay que invocar,
cómo hay que rogar.

Es ya bastante que hayamos perdido,
que se nos haya quitado,
que se nos haya impedido
nuestro gobierno.



Una nueva declaración de independencia*

Desde hace algún tiempo, los mexicanos hemos demostrado nuestra oposición al hecho de que el 12 de octubre se considere de fiesta para nosotros.

¿Pues qué es lo que se conmemora el 12 de octubre, llevando al monumento a Colón discursos encomiásticos¹ y ofrendas de flores? ¿Que Colón haya puesto a disposición de España a la población de este continente, con sus riquezas y sus culturas? ¿o que haya abierto el camino a Hernán Cortés, de modo que éste pudiera venir a ejecutar la destrucción de una cultura [...], y a exponer a sus creadores a la ignorancia, el hambre y la muerte?

Cierto; la historia no puede negarse. La ingente mayoría de los mexicanos de ahora, somos lejano producto de la invasión española; pero, por tanto, por dar sólo un ejemplo, la ignorancia y la extrema pobreza padecidas por la abrumadora mayoría, mayoría se origina en ese mismo acontecimiento. Se advierte así que no existe razón suficiente para asumir como motivo de festiva conmemoración lo que nos es motivo de degradación dolorosa.

Se dice que los mexicanos de ahora crecimos de dos raíces: la indígena y la española, y que en ambos se afirma nuestra cultura y nuestra raza. En realidad nuestra única raíz es la indígena. Ésta ha dado sustentamiento a un tronco robusto que, con el tiempo, ha recibido diversos injertos, el primero de los cuales se debió a Cristóbal Colón [...].

No se trata de negar valores a los injertos que hemos recibido en aquel tronco nuestro, sino de asegurar que ese tronco es ya lo que presta sustento a tales valores y de robustecerlo aún más a fin de que pueda criar a partir de ellos y principalmente de sí mismos, nuevas ramas que se carguen de frutas de valor universal.

La raíz de los actuales mexicanos, insisto, es única. Lo confirma el color de la piel de la mayor muchedumbre de nosotros. Y ese color parece acompañarse de continuo con el peso de la ignorancia y, con el resultado inmediato de ésta, la miseria.

¹ Que alaban o contienen alabanzas.

* Rubén Bonifaz Nuño, "Una nueva declaración de independencia" en Revista *Tierra adentro*, México, CONACULTA, INBA, noviembre-diciembre, Número especial 56, 1991, pp. 12-13.

Ese nuevo llamamiento a la independencia habría de ser, en primer término, un llamado a la educación. A un modo de educación en que se trate de suprimir todo género de admisión de la inferioridad que, a partir de la irrupción europea, se nos ha querido achacar. En nuestros libros de texto gratuitos correspondientes a las ciencias sociales, se evidencia tal admisión. Se enseña a los niños mexicanos a someterse a un concepto racial: los mexicanos somos mestizos. Y se les da a entender a las claras la superioridad de la raza blanca. Así se menosprecia el tronco y se enaltece el injerto.

Váyase adelante: si por mestizaje se entiende mezcla de razas, todos en el mundo somos mestizos. Pero los mestizos de Francia, de España, de Italia o de Inglaterra, de China o de Rusia no se dicen a sí mismos mestizos sino franceses, españoles, italianos o ingleses, chinos o rusos. Solamente los pueblos colonizados por España, nosotros, ostentamos el mestizaje como un estigma.

Para empezar, reclamemos nuestro derecho inalienable a llamarnos solamente mexicanos, rechazando en nuestra educación cualquier calificativo racial.



Un edicto de Maximiliano en náhuatl*

Este decreto de Maximiliano, dictado en los últimos momentos críticos de su reinado, muestra su preocupación sobre asuntos agrarios —preocupación que ya existía en las mentes de muchos mexicanos— y nos da una muestra del náhuatl de mediados del siglo XIX...



MAXIMILIANO, huei tlatoani Mexico: Ye icuac otoconcacque to-concejo Ministros, titlanahuatia:	MAXIMILIANO, Emperador de México: Oído Nuestro Consejo de Ministros, DECRETAMOS:
Art. 1° In altepeme in aqui que amo quipie, quilhuia, fundo legal ¹ ihuan egido, quipiezque derecho inic quimomacehuizque, icuac quipiezque mochi tlein motlatlalia ipan articulos motecpana.	Art. 1° Los pueblos que carezcan de fundo legal ¹ y egido tendrán derecho a obtenerlos siempre que reúnan las circunstancias designadas en los dos artículos siguientes.
Art. 2° Quimacehuazque in altepeme in aqui que quipie ocachi, ipan centzonnenque (400) ihuan escuela achtopa letras, ca tlazouhtlalli, cualli ihuan tlachihual tlalli zan queme fundo legal quitecpana in tlanahuatilli.	Art. 2° Se concede a las poblaciones que tengan más de cuatrocientos habitantes, y escuela de primeras letras, una extensión de terreno útil y productivo igual al fundo legal determinado por la ley.
Art. 3° In altepeme in aqui que quipie ocachi miec ipan ome milnenque, quipiezque derecho inic quinmacazque ipan in fundo le-	Art. 3° Los pueblos cuyo censo exceda de dos mil habitantes, tendrán derecho a que se les conceda, además del fundo le-

¹ Forma de propiedad de la tierra establecida en la Colonia.

* Fernando Horcasitas. "Un edicto de Maximiliano en Náhuatl", en Revista *Tlalocan*, México, La casa de Tlaloc, INAH, Vol. IV, Núm. 3, 1963, pp. 230, 235.

<p>gal, ocachi atoctlaltin inic quichi-huazque egido ihuan quitequi-panozque in tlein Tehuantin tic-machotizque, iquin ihuan icuac imitech monequi in motetlatlahuia.</p>	<p>gal, un espacio de terreno bastante y productivo para egido y tierras de labor, que nos señalaremos en cada caso particular en vista de las necesidades de los solicitantes.</p>
<p>ToMinistro in Gobernacion mo-cauhtzinoa in quimochihuiliz inintlanahuatilli.</p>	<p>Nuestro Ministro de Gobernación queda encargado de la ejecución del presente decreto.</p>
<p>Otemacoc ompa ichantzincoc Chapultepec ipan 16 in Setiembre 1866.</p>	<p>Dado en el Alcázar de Chapultepec a 16 de Septiembre de 1866.</p>
<p style="text-align: center;">MAXIMILIANO</p>	<p style="text-align: center;">MAXIMILIANO</p>
<p>Ipampatzincoc Emperador, Ministro in Gobernacion Teofilo Marín</p>	<p>Por el Emperador, El Ministro de Gobernación Teófilo Marín</p>
<p style="text-align: center;">Imprenta imperial</p>	

De la cima¹ a la sima^{2*}

A fines del siglo XIX, con el principio de la industrialización, las clases urbanas pueden distinguirse por su indumentaria: la alta usa levita, la media chaqueta y pantalón, y la baja calzones. Esta última, algunos la subdividen en servidumbre doméstica; artesanos, ferrocarrileros y mineros; peones agrícolas y [...] mendigos y malhechores. A principios del siglo XX Julio Guerrero (un estudioso de estos temas) propone una estratificación más elaborada: [...] los mendigos, traperos³ de los basureros, papeleiros, seberas⁴, hilacheras y fregonas⁵ que dormía [n] en las calles o pagaba [n] de tres a cuatro centavos por pasar la noche en algún dormitorio público y que ganaba [n] de 20 a 30 centavos diarios; los soldados (los de infantería ganaban 31 centavos y 38 los de caballería y artillería) y los obreros, que ganaban de 50 centavos a un peso y habitaban cuartos redondos en las vecindades (compartidos por dos o tres familias) mediante el pago de un alquiler que iba de tres a cuatro pesos mensuales. A esta cantidad habría que añadir el pago al portero de la vecindad, pues éstas se cerraban desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana. El portero cobraba seis centavos por abrirle al inquilino de las diez a las doce de la noche, cantidad que aumentaba hasta alcanzar los 25 centavos a quienes entraban de dos a seis de la madrugada. Los "gatos o garbanceros"⁶ ganaban de cuatro a 20 pesos mensuales. En un tercer grupo figuraban artesanos, gendarmes y empleados inferiores, quienes vivían en habitaciones limpias y céntricas. En fin, el estrato superior lo formaban profesionistas, grandes comerciantes, hacendados, jefes militares y funcionarios gubernamentales. [...]



¹ Parte más alta de una montaña; cúspide. Aquí se emplea para hacer referencia a una posición social alta.

² Abismo, precipicio.

³ Persona que obtiene en los basureros trapos, papel y cosas viejas para venderlos.

⁴ Persona que hace velas de sebo.

⁵ Personas que lavan platos y pisos.

⁶ Criados.

* Moisés González Navarro. *Sociedad y cultura en el Porfiriato*, México, CONACULTA, 1994, pp. 129 -132. Adaptación.



El lujo de los ricos se manifestaba, entre otras cosas, en el vestido y las joyas de las mujeres (cosa que sorprendió a la propia Carlota [esposa de Maximiliano]); en las casas, en la abundancia de los sirvientes, de diez a 20 y aun hasta los 35. Los comerciantes franceses recibieron con alegría que el gusto por el lujo del vestido se hubiera desarrollado en proporciones enormes en todo México. Los sirvientes tenían fama de ladrones, algunos extranjeros excusaban estos robos tomando en cuenta sus bajos salarios: en la ciudad de México de principios de siglo [XX], los porteros ganaban de ocho a 30 pesos, las cocineras de seis a 25 y las nodrizas de 26 a 30, pero las amas de llaves de 30 a 60 y los cocheros de 30 a 100.

Al finalizar el Porfiriato [...] la creciente demanda de trabajo en las fábricas permitió que algunos sirvientes se convirtieran en obreros. Esto arreció las quejas de las patronas contra los criados, a quienes acusaban de ser "una calamidad", [...] pero la respuesta fue inmediata: "y los amos son otra calamidad".

[...]

Durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada surgió un subgrupo de nuevos ricos, [...] formado por agiotistas⁷, jefes del ejército, defraudadores de minas, monopolistas de ferrocarriles, etcétera, muchos de los cuales se enriquecieron con los "males necesarios" [...]: prostitución, contrabando, robo, estafa, matrimonio ventajoso, peculado⁸, juego, plagio⁹, etcétera. Estos accidentes dejaban una cauda de víctimas: los ferrocarriles hacían quebrar a los dueños de los carruajes públicos, los compradores de máquinas de coser les pagaban 25 centavos a las costureras por el uniforme que ellos le vendían al gobierno en cinco pesos o más. Su nueva moral los llevó a rechazar la caridad porque traía la desgracia, y algunos no tenían escrúpulos en utilizar a sus familiares como sus sirvientes. Tampoco los tenían para abusar de las sirvientas, amparados en el dicho de que "carne de pueblo es carne de perro", para evitar esos inconvenientes alguien propuso sólo utilizar como sirvientas a tarascas¹⁰ o a viejas. Los matrimonios de los nuevos con los viejos ricos (en ocasiones quebrados) cerraban los círculos sociales y aseguraban la retención del poder.

⁷ Persona que presta dinero cobrando intereses excesivos; usurero o especulador.

⁸ Delito que comete un funcionario o gobernante al disponer en beneficio propio del dinero público.

⁹ Se emplea en dos sentidos: secuestrar a una persona para obtener un rescate; copiar una obra literaria o artística y hacerla pasar como propia.

¹⁰ Mujeres desaseadas.

¿Esclavitud yucateca?*

[...]

Pero a la hacienda no le bastaba su superficie, necesitaba trabajadores permanentes para cultivar la tierra. Hasta antes de la guerra de castas, cuando algunos indios perdían sus tierras, preferían internarse en los bosques a trabajar en la hacienda. Los hacendados se desesperaban porque la libertad de los indios obstaculizaba el trabajo de la hacienda.



[...]

Los sirvientes debían respeto y obediencia a los propietarios, mayordomos o encargados de las fincas en que trabajaran, en todo aquello que se relacionara con el buen orden, policía, limpieza e higiene de las fincas. También estaban obligados a aprehender a quien cometiera un delito en la finca; quien faltara a esta disposición sería castigado como cómplice del delincuente. Los sirvientes sólo podrían salir de la finca con licencia escrita del propietario, mayordomo o encargado, en la que constara el número de días de la licencia y el lugar de su destino. El sirviente prófugo recibiría un castigo de ocho días de trabajo en obras públicas, pena duplicable en caso de reincidencia, quedando después a disposición del propietario, quien pagaría los gastos que originara la aprehensión, descontándose esa cantidad al sirviente, por cuartas partes, de su remuneración.

[...]

Los propietarios al igual que los sirvientes, estaban obligados a remitir a las autoridades a los delincuentes, pero a diferencia de los sirvientes, a aquéllos no se les castigaría como cómplices, en caso de que faltaran a esa disposición. Se les autorizaba, en cambio, junto con sus mayordomos o encargados, a castigar correccionalmente las faltas y los delitos leves que los sirvientes cometieran contra el orden, 'subordinación o servicio de la finca', si bien quedarían sujetos a los tribunales competentes en caso de excederse de 'los justos límites' de esa facultad. Los sirvientes incurrieron en faltas y delitos punibles¹ cuando no concluyeran sus trabajos en la jornada establecida, cuando se embriagaran con escándalo, faltaran al respeto al propietario o a su mayordomo, salieran de la finca sin licencia, riñeran sin armas, en los robos de poca cantidad y, en fin, cuando sin permiso de los propietarios o de sus mayordomos, admitieran 'personas extrañas en sus casas'.

¹ Que merece castigo.

* Moisés González Navarro. *Sociedad y cultura en el Porfiriato*, México, CONACULTA, 1994, pp. 70-73. Adaptación.

Los de abajo*

(Fragmento)

[...]

Pero otro día, cuando la gente salió en busca de buenas bestias para emprender de nuevo la marcha. Demetrio llamó a Luis Cervantes y le dijo:

—¿De veras quiere irse con nosotros, curro¹?... Usté es de otra madera, y la verdá, no entiendo cómo puede gustarle esta vida. ¿Qué cree que uno anda aquí por puro gusto?... Cierito, ¿a qué negarlo?, a uno le cuadra el ruido; pero no sólo es eso... Siéntese, curro, siéntese, para contarle. ¿Sabe por qué me levanté?... Mire, antes de la revolución tenía yo hasta mi tierra volteada para sembrar, y si no hubiera sido por el choque con don Mónico, el cacique de Moyahua, a estas horas andaría yo con mucha priesa, preparando la yunta para las siembras... Pancraccio, apéate dos botellas de cerveza, una para mí y otra para el curro... [...]

Yo soy del Limón

—Yo soy de Limón, allí, muy cerca de Moyahua, del puro cañón de Juchipila. Tenía mi casa, mis vacas y un pedazo de tierra para sembrar; es decir, que nada me faltaba. Pues, señor, nosotros los rancheros tenemos la costumbre de bajar al lugar cada ocho días. Oye uno su misa, oye el sermón, luego va a la plaza, compra sus cebollas, sus jitomates y todas las encomiendas. Después entra uno con los



¹ Catrín, presumido.

* Mariano Azuela. *Los de abajo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, (Colección popular 13), pp. 41-45. Adaptación.

amigos a la tienda de Primitivo López a hacer las once. Se toma la copita; a veces es uno condescendiente y se deja cargar la mano, y se le sube el trago, y le da mucho gusto, y ríe uno, grita y canta, si le da su mucha gana. Todo está bueno, porque no se ofende a nadie. Pero que comienzan a meterse con usted; que el policía pasa y pasa, arrima la oreja a la puerta; que al comisario o a los auxiliares se les ocurre quitarle a usted su gusto... ¡Claro, hombre, usted no tiene la sangre de horchata, usted lleva el alma en el cuerpo, a usted le da coraje, y se levanta y les dice su justo precio! Si entendieron, santo y bueno; a uno lo dejan en paz, y en eso paró todo. Pero hay veces que quieren hablar ronco y golpeado... y uno es lebroncito² de por sí... y no le cuadra que nadie le pele los ojos... Y, sí señor; sale la daga, sale la pistola... ¡Y luego vamos a correr la sierra hasta que se les olvida el difuntito!

“Bueno. ¿Qué pasó con don Mónico? ¡Faceto³! Muchísimo menos que con los otros. ¡Ni siquiera vio correr el gallo!... Una escupida en las barbas por entrometido, y pare usted de contar... Pues con eso ha habido para que me eche encima a la Federación. Usted ha de saber del chisme ese de México, donde mataron al señor Madero y a otro, a un tal Félix o Felipe Díaz, ¡qué sé yo!... Bueno: pues el dicho don Mónico fue en persona a Zacatecas a traer escolta para que me agarraran. Que dizque yo era maderista y que me iba a levantar. Pero como no faltan amigos, hubo quien me lo avisara a tiempo, y cuando los federales vinieron a Limón, yo ya me había pelado. Después vino mi compadre Anastasio, que hizo una muerte, y luego Pancracio, la Codorníz y muchos amigos y conocidos.

Después se nos han ido juntando más, y ya ve: hacemos la lucha como podemos”. —Mi jefe —dijo Luis Cervantes después de algunos minutos de silencio y meditación—, usted sabe ya que aquí cerca, en Juchipila, tenemos gente de Natera; nos conviene ir a juntarnos con ellos antes de que tomen Zacatecas. Nos presentamos con el general...

—No tengo genio para eso... A mí no me cuadra rendirle a nadie.

—Pero usted, sólo con unos cuantos hombres por acá, no dejará de pasar por un cabecilla sin importancia. La revolución gana indefectiblemente⁴; luego que se acabe le dicen, como les dijo Madero a los que le ayudaron: “Amigos, muchas gracias; ahora vuélvanse a sus casas...”

—No quiero yo otra cosa, sino que me dejen en paz para volver a mi casa.

—Allá voy... No he terminado: “Ustedes, que me levantaron hasta la Presidencia de la República, arriesgando su vida, con peligro inminente de dejar viudas y huérfanos en la miseria, ahora que he conseguido mi objeto,

² Hombre tímido.

³ Que se hace chistoso sin gracia.

⁴ Forzosamente.



váyanse a coger el azadón y la pala, a medio vivir, siempre con hambre y sin vestir, como estaban antes, mientras que nosotros, los de arriba, hacemos unos cuantos millones de pesos”.

Demetrio meneó la cabeza y sonriendo se rascó:

—¡Luisito ha dicho una verdad como un templo! —exclamó con entusiasmo el barbero Venancio.

—Como decía —prosiguió Luis Cervantes—, se acaba la revolución, y se acabó todo. ¡Lástima de tanta vida segada, de tantas viudas y huérfanos, de tanta sangre vertida! Todo, ¿para qué? Para que unos cuantos bribones se enriquezcan y todo quede igual o peor que antes. Usted es desprendido, y dice: “Yo no ambiciono más que volver a mi tierra”. Pero ¿es de justicia privar a su mujer y a sus hijos de la fortuna que la Divina Providencia le pone ahora en sus manos? ¡Será justo abandonar a la patria en estos momentos solemnes en que va a necesitar de toda la abnegación de sus hijos los humildes para que la salven, para que no la dejen caer de nuevo en manos de sus eternos detentadores y verdugos, los caciques?... ¡No hay olvidarse de lo más sagrado que existe en el mundo para el hombre: la familia y la patria!

Macías sonrió y sus ojos brillaron.

—¿Qué, será bueno ir con Natera, curro?

—No sólo bueno —pronunció insinuante Venancio—, sino indispensable, Demetrio.

—Mi jefe —continuó Cervantes—, usted me ha simpatizado desde que lo conocí, y lo quiero cada vez más, porque sé todo lo que vale. Permítame que sea enteramente franco. Usted no comprende todavía su verdadera, su alta y nobilísima misión. Usted, hombre modesto y sin ambiciones, no quiere ver el importantí-

simo papel que le toca en esta revolución. Mientras que usted ande por aquí por don Mónico, el cacique; usted se ha levantado contra el caciquismo que asola toda la nación. Somos elementos de un gran movimiento social que tiene que concluir por el engrandecimiento de nuestra patria. Somos instrumentos del destino para la reivindicación de los sagrados derechos del pueblo. No peleamos por derrocar a un asesino miserable, sino contra la tiranía misma. Eso es lo que se llama lucha por principios, tener ideales. Por ellos luchan Villa, Natera, Carranza; por ellos estamos luchando nosotros.

—Sí, sí; cabalmente lo que yo he pensado —dijo Venancio entusiasmadísimo.

—Pancraccio, apéate otras dos cervezas...



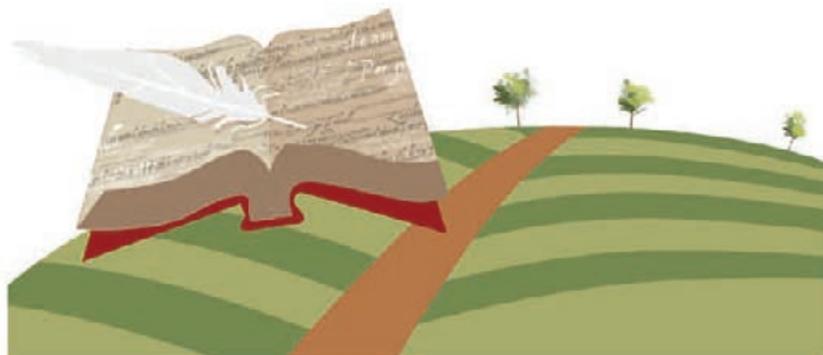
La educación en el campo después de la Revolución Mexicana*

El analfabetismo fue durante los años del Porfiriato y de la Revolución un problema grave, sobre todo en el campo, pues las condiciones sociales y económicas existentes mantuvieron a la población rural al margen de la educación. Por ello, se reconoció la urgencia de llevar la instrucción a esas zonas.

Así se creó la escuela rural mexicana, como un logro de la Revolución Mexicana. El proyecto se ideó desde el centro del país y se utilizó el método de alfabetización que los misioneros cristianos realizaron en la labor de educación después de la Conquista.

Las comunidades rurales aceptaron dichas escuelas e, incluso, la hicieron parte esencial de su vida cotidiana. En algunos lugares se les llamó "Casas del pueblo". La escuela rural tuvo una manera propia de funcionar que se adecuaba a la realidad de los hombres de campo. Algunas de sus características eran que:

- Los alumnos se instruían con lo que veían de las personas que trabajaban a su alrededor y luego lo practicaban, por lo cual no había lecciones orales, horarios rígidos ni reglas estrechas, como se concebía en las escuelas de las ciudades.
- La educación que se promovía tenía como principio más importante las relaciones del ser humano con la naturaleza y la sociedad, por medio del trabajo práctico y de utilidad inmediata, evitando la repetición de datos y la fragmentación de los temas en lecciones.
- Se pretendía evitar el sistema de castigos y premios para estimular el aprendizaje del educando.
- Las escuelas se dirigían mediante comités elegidos por los mismos alumnos.



* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 21.

El lenguaje de las piedras

(Fragmento)

En tiempos cardenistas se construyó en Guanajuato el monumento al Pípila. Cuando lo terminaron, todo Guanajuato dijo que era un monstruo, que estaba mal proporcionado, que el Pípila no era así, sino tuberculoso, que si le decían “Pípila”, era porque tenía cara de guajolote, etc. ¿Quién se hubiera atrevido a decir que con el tiempo el Pípila se iba a convertir en el equivalente guanajuatense de la Torre Eiffel? Y sin embargo, en la actualidad, un treinta por ciento de las tarjetas postales que se venden en Guanajuato contienen la imagen del Pípila.

Es posible que en vez de al Pípila hubieran hecho un monumento a Hidalgo, la indignación hubiera sido mayor. No hubiera faltado alguien que protestara por la erección de un monumento a su personaje del que ni siquiera había la seguridad de que hubiera nacido en el estado. No hubiera faltado quien comentara: “fue un intruso que vino a echarlo todo a perder”.

El Pípila, hay que confesarlo, es un héroe perfecto. Su origen es oscuro, como es claro el lugar de su nacimiento. Como se



* Jorge Ibargüengoitia. *Viajes en la América ignota*, México, Joaquín Mortiz, 1989, pp. 12-13.

ignora su apellido, no hay peligro de que sus descendientes vengan a exigir pensiones. Su actuación en la Historia es breve, elocuente y decisiva. Sus palabras, ninguna.

Esta última característica permitió al entonces Gobernador del Estado poner una de sus propias frases en el basamento de la estatua del Pípila. “Todavía quedan alhóndigas por incendiar”. Frase que en aquel entonces puso a temblar a los hacendados, y que, si en la actualidad apareciera en el diálogo de una película, sería considerada muy seriamente por la Oficina de Cinematografía para su cancelación.

Cuando las minas de Guanajuato vinieron a menos y dejaron de ser la industria básica de la población al ser sustituida por el turismo, se decidió hacer un monumento al minero.

Con este objeto se echó a perder uno de los parques más agradables de la población, y probablemente de la República. Se quitó la fuente que estaba en medio y se erigió un pedestal, que en aquel momento parecía muy original, pero que en la actualidad, después de haber visto Olimpiadas, nos puede parecer un mal remedo de la plataforma de un foso de clavados, o bien, su antecedente rudimentario. Sobre este pedestal se colocó la imagen en bronce de un minero guanajuatense, con el torso desnudo y ligeramente contrahecho y un casco, de los que ya no se usan, en la cabeza.

Detenido por sus manos, y apoyado en la pelvis, de manera que parece brotar de sus pantalones con una elevación de treinta grados, hay un enorme taladro de aire comprimido que parece atacar, incansable y perpetuamente, la nada. Completan el monumento una serie de protuberancias que salen del piso del parque, y que rematan en sendos bustos de bronce, tallados a partir de fotografías tamaño credencial de los personajes representados, cuyos nombres aparecen en los pedestales de los bustos.

Esta parte del monumento tiene como principal defecto el de que no se sabe quiénes eran esos señores, porque los nombres no le recuerdan a nadie nada, aunque por inferencia puede uno suponer que los bustos representan a unos personajes que pagaron con su vida el descuido, o la tacañería, de alguna compañía minera.

La expropiación petrolera*

Desde el Porfiriato, el petróleo era extraído de nuestro subsuelo por compañías extranjeras autorizadas por el gobierno.

Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas se suscitaron problemas laborales en las compañías extranjeras que extraían petróleo de México, los trabajadores pidieron un contrato colectivo que asegurara mejores salarios y condiciones de trabajo, pero los empresarios no lo concedieron. El gobierno intervino y la Suprema Corte de Justicia les dio la razón a los trabajadores, pero las compañías se negaron a aceptar esa resolución por el costo que implicaba.

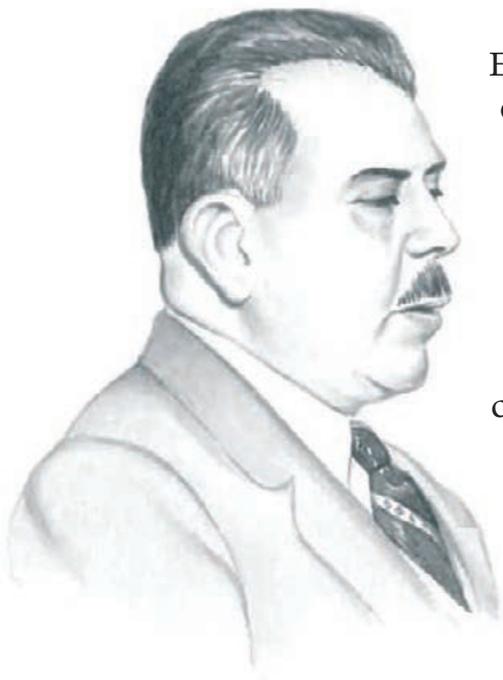
El gobierno mexicano intentó algunos acercamientos amistosos, durante los primeros días de marzo, para convencer a las compañías extranjeras de que acataran la sentencia de la Suprema Corte de Justicia. Convocó incluso a una junta de abogados de las compañías con el presidente de la república.

En esa reunión, alguno de los representantes le preguntó al general Cárdenas quien garantizaba la indemnización. El general Cárdenas contestó: "Yo lo garantizo." Quien preguntó no pudo contener una leve sonrisa. Al ver aquello, el presidente Cárdenas se puso de pie y dio por terminada la sesión.

El presidente Lázaro Cárdenas llevó a cabo la expropiación petrolera en México el 18 de marzo de 1938. La noticia apareció en todos los medios de comunicación.



* Publicado en la Revista del módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 22.



Ese mismo día fue anunciada en todas las estaciones de radio de la república.

El gobierno no tenía la idea de expropiar a las compañías petroleras en un principio, pero al enfrentarse a la rebeldía de las compañías extranjeras, y a su actitud de desconfianza y desafío ante la autoridad judicial más alta de la república, el general Cárdenas tomó la decisión, conociendo la gravedad de tal paso.

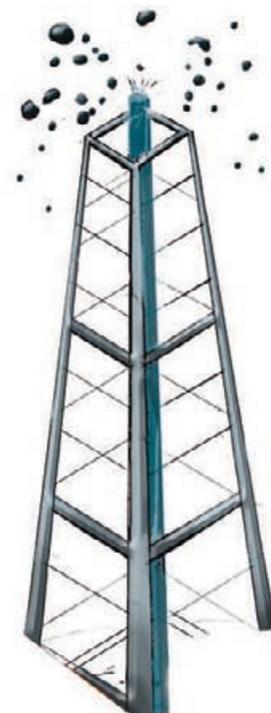
Los mexicanos se sorprendieron pero secundaron la decisión. La expropiación se llevó a cabo un viernes, y rápidamente se fue advirtiendo el apoyo de la opinión pública.

Después de anunciada la expropiación las compañías continuaron trabajando, a pesar de que se corría el rumor de que el gobierno no tenía dinero para pagar los salarios de los trabajadores. Sin embargo, el gobierno hizo un gran esfuerzo y el pago llegó, aunque con unas horas de retraso.

Se improvisaron pagadores. Algunos, que jamás se habían ocupado de esas tareas, se ofrecieron a ayudar. Se terminó de pagar en la madrugada.

El miércoles 23 de marzo hubo en la Ciudad de México una manifestación de apoyo al gobierno por la expropiación de las empresas petroleras, de más de cien mil personas.

Algunas personas entregaron objetos de mucho valor y otros de valor escaso para pagar la deuda petrolera. Se cuenta también que muchas personas de la clase humilde llevaron las pocas pertenencias que tenían, apoyando así una decisión que calificaban como justa y a favor de muchos mexicanos.



Discurso del presidente Adolfo López Mateos sobre la nacionalización de la industria eléctrica*

Compatriotas:

Al tomar posesión la nación mexicana de la Compañía de Luz, se consuma un largo esfuerzo desarrollado por el pueblo de México para tener en sus manos la energía eléctrica que en el país se produce por manos de mexicanos.

La nacionalización de la energía eléctrica es una meta alcanzada por el pueblo en el camino de la Revolución. Siempre hemos sostenido que alcanzar una meta debe ser punto de partida para más importantes realizaciones, y ahora invitamos al pueblo de México a que, en posesión de su energía eléctrica, acreciente su industrialización para llevar a los hogares de todos, los beneficios de la energía eléctrica y los de industrialización.

Hemos de velar todos por que la industria eléctrica en México se maneje con la mayor limpieza, para que todos sus beneficios sean del pueblo y sólo para el pueblo. Y todos estaremos atentos y vigilantes para señalar con índice de fuego y para castigar en forma adecuada a quienes falten a la lealtad que deben a la patria y al pueblo.

Confiamos en su esfuerzo y en su patriotismo para responderle a México que su industria eléctrica se manejará bien, en beneficio del país; honestamente, en beneficio del pueblo; esforzadamente, en beneficio de México.

Y en esta ocasión en que se cumple una etapa más, podemos afirmar: México es cada día más soberano, cada día más libre, cada día más independiente, por el esfuerzo de ustedes, por el esfuerzo de todos los mexicanos. ¡Adelante...México es nuestro!

Lic. Adolfo López Mateos
Presidente Constitucional de Los Estados Unidos Mexicanos
27 de septiembre de 1960.



* Secretaría de Educación Pública. *Antología de Historia de México*, 1993, p. 95. Este documento expresa la trascendencia de la nacionalización de la industria eléctrica.

El testimonio de doña María*

Mi hermano y yo asistíamos a la escuela primaria. Él cursaba el primer grado y yo el tercero.

Diariamente mi madre nos llevaba a la escuela y nos recibía en la puerta de la misma al finalizar las clases. No recuerdo en qué momento la rutina de las actividades escolares y las de casa cambiaron; mi padre comenzó a acompañarnos a la escuela, durante el trayecto mi hermano y yo escuchábamos comentarios de la forma en que se organizarían para atendernos en el caso de que no hubiera clases.

Un día, la directora nos sacó de nuestro salón de clase y nos llevó a toda prisa al salón de música, cuando recuerdo esto me parece oír llorar a mi hermano, que al igual que todos estaba muy asustado, la directora corrió las cortinas de las ventanas con lo que el salón quedó en la oscuridad, cuánto tiempo pasamos pegados unos a otros y escuchando el llanto de los más pequeños, sólo Dios lo sabe, cuando nos sacaron del salón, muchos padres se encontraban discutiendo con la directora, entre ellos mi mamá.

En el camino de regreso a casa, mi madre trataba de controlar a mi hermano, que cada vez parecía más asustado, porque en el camino nos topamos en varias ocasiones con grupos de la policía montada persiguiendo a grupos de maestros.

Al entrar a la vecindad donde vivíamos uno de estos policías nos gritó ¡Apártense! Mi madre apenas tuvo tiempo de abrazarnos y pegarnos a la pared del largo corredor cuando el caballo pasó ante nosotros. Aún ahora no puedo describir mis sentimientos al ver que el policía montado arrastraba por la cabellera a una maestra, por un momento me vi saltando sobre el jinete para derribarlo y arrebatarse a su presa, posiblemente mi madre se percató de mis intenciones porque me sujetó fuertemente y me colocó tras de ella.

Cuando llegó mi padre yo aún lloraba, ahora sé que mi llanto manifestaba un sentimiento de impotencia ante la brutalidad de la represión presenciada.



* Publicado en el Libro del adulto 3 del Módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*, México, INEA, 2001, p. 60.

Ley que establece la Campaña Nacional contra el Analfabetismo

21 de agosto de 1944*

Art. 1º Todos los mexicanos que residen en territorio nacional, sin distinción de sexo u ocupación, que sepan leer y escribir el español, que sean mayores de 18 y menores de 60 años y que no estén incapacitados... tienen obligación... de enseñar a leer y escribir cuando menos a cuatro habitantes de la República que no sepan hacerlo, que no esté incapacitado y cuya edad esté entre los 6 y los 40 años.

Art. 2º Toda persona que resida en territorio nacional sin distinción de sexo u ocupación, que no sepa leer y escribir que sea mayor de 6 y menor de 14 años, si no está inscrita en alguna escuela, o mayor de 14 y menor de 40 años y que, además, no esté incapacitada, tiene obligación... de aprender a leer y a escribir y gozará del derecho a que se le enseñe a hacerlo según lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º Con objeto de atender al ejercicio del derecho y de hacer las obligaciones que establecen las disposiciones precedentes, se emprenderá la “Campaña nacional contra el analfabetismo”...

Art. 4º En vista de la importancia de cada uno de los grupos indígenas que habitan en el territorio nacional y del predominio que en ellos tiene su idioma nativo, la Secretaría de Educación Pública –de acuerdo con el Departamento de Asuntos Indígenas– determinará los procedimientos técnicos adecuados e imprimirá las cartillas bilingües que fueren necesarias para llevar a cabo, como complemento de la campaña contra el analfabetismo, una labor de enseñanza del español realizada en aquellos grupos por brigadas de instructores especiales, capacitados merced a cursos intensivos de adiestramiento...



* Secretaría de Educación Pública. *Antología de Historia de México*, 1993, p. 94. La redacción de esta ley es del entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet (1902-1974), notable escritor y poeta mexicano.



Balún Canán*

(Fragmento)

Ayer llegó de Chactajal el avío para el viaje. Las bestias están descansando en la caballeriza. Amanecieron todas con las crines¹ y la cola trenzadas y crespas. Y dicen las criadas que anoche se oyó el tintineo de unas espuelas de plata contra las piedras de la calle. Era el Sombrerón, el espanto que anda por los campos y los pueblos dejando sobre la cabeza de los animales su seña de mal agüero.

Hace rato vino Ernesto para entregar su equipaje. No era más que tres mudas de ropa. Las envolvió en un petate corriente y las ató con una reata.

La nana no irá con nosotros a la finca por miedo a los brujos. Pero se ha encargado de los preparativos para nuestra marcha. Desde temprano mandó llamar a la mujer que muele el chocolate. Estuvieron pesando juntas el cacao, tanteando el azúcar y los otros ingredientes que van a mezclarse. Luego la mujer se fue a la habitación que prepararon especialmente para ella y antes de encerrarse advirtió:

—Nadie debe entrar donde yo estoy trabajando. Pues hay algunos que tienen el ojo caliente y ponen el mal donde miran. Y entonces el chocolate se corta.

En cambio, la mujer que hace velas no guarda secreta su labor. Está a medio patio, en pleno sol. Dentro de un gran cazo de cobre puesto al fuego, se derrite la cera. La mujer canta mientras cuelga el pabilo de los clavos que erizan la rueda de madera. Luego va sacando con una escudilla² la cera derretida del perol y la derrama encima de los hilos. A cada vuelta de la rueda el volumen aumenta sobre el pabilo, la forma de la vela va lográndose.

En el horno de barro las criadas están cociendo el pan; amarillo, cubierto con una capa ligeramente más oscura, sale, oliendo a abundancia, a bendición, a riqueza. Lo guardan en grandes canastos, acomodándolo cuidadosamente para que no se desmorone y cubriéndolo con servilletas blancas y tiasas de almidón.

¹ Se le llama crines al conjunto de pelos largos que corren de la cabeza al lomo de algunos animales como el caballo.

² Vasija de forma semiesférica parecida a un tazón; en algunos lugares son utilizadas para comer cosas caldosas como las sopas.

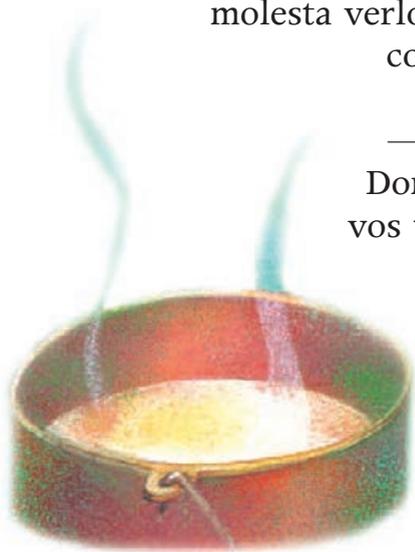
* Rosario Castellanos. *Balún Canán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, Lecturas Mexicanas 6, pp. 60-62.

Allá están las planchas de fierro, pegando su mejilla con la de la brasa, las dos fundidas en un mismo calor, como los enamorados. Hasta que una mano las separa. Humean entonces las sábanas que no han perdido su humedad. Sueltan esa fragancia de limpieza, esa memoria de sus interminables siestas bajo el sol, de sus largos oreos en el viento.

Hasta el fondo del traspatio están beneficiando³ un cerdo que mataron muy de madrugada. La manteca hierve ahora y alza humo espeso y sucio. Cerca, los perros lamen la sangre que no ha acabado de embeber la tierra. Los perros de lengua ávida, acezantes⁴ al acecho de los desperdicios, gruñidores entre los pies de los que se afanan.

La casa parece una colmena, llena de rumores y de trabajo. Sólo los indios se están tranquilos, encucillados en el corredor, espulgándose. A mi madre le molesta verlos sin quehacer. Pero no hay ninguna tarea que pueda encomendárseles en esos momentos. Entonces se le ocurre algo.

—Ve vos... como te llamés. Vas a ir a la casa de la niña Amalia Domínguez. Necesita un burrero para que cargue el agua. Y vos también, preguntá dónde vive don Jaime Roveló. Le precisa que arranquen el monte de su patio.



Los indios se levantan, dóciles. Llevan colgando del hombro el morral con su bastimento: la bola de posol, las tostadas, que es todo lo que trajeron del rancho. Porque saben que donde van tampoco les darán qué comer.

³ Se le llama beneficiar al procedimiento de descuartizar al animal que ha sido sacrificado para la venta de la carne o para su consumo.

⁴ Jadeantes.

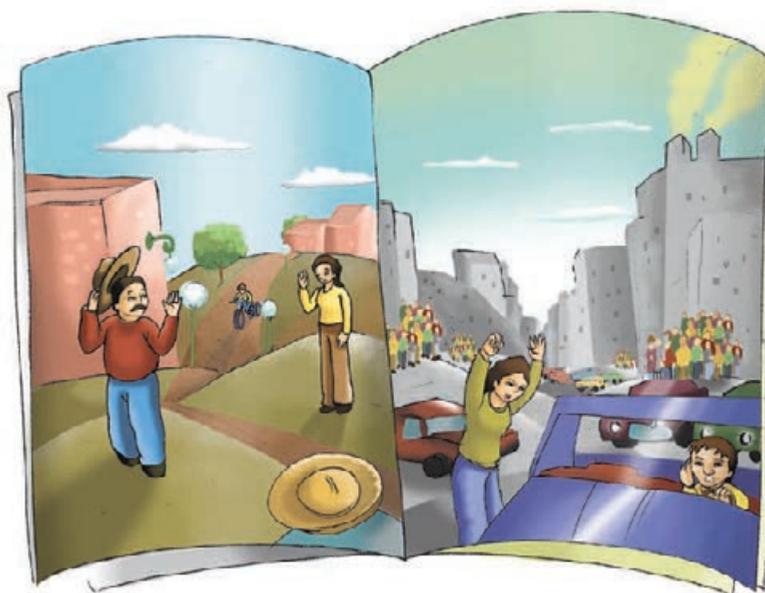
Dicen

(Fragmento)

[...]

Qué cosas están pasando en México ¿verdad? Dicen que es porque ya hay tanta gente o por la inflación que no para o por el dólar que ya va a estar a veinticinco o treinta pesos el año entrante o por la píldora o por las drogas o por los comunistas o por las ideas que ahora traen las mujeres o por el tránsito o por el presidente que tenemos o por la contaminación o por tanto extranjero como ha venido a quitarnos el pan de la boca a los mexicanos o por lo que se roban los gobernantes y mandan a los bancos norteamericanos y suizos o por tantísimo muertodehambre como llega del campo con su sarta de hijos todos futuros delincuentes porque no hay trabajo ni saben hacer nada ¿cómo vas a estudiar si no tienes para comer?

Todo está mal y se va a poner peor. El caso es que estos seis años, de 1968 a 1974, han sido infames, de veras que sí. Ya no se puede vivir en esta ciudad que antes era tan bonita y tan tranquila. Ahora todo el mundo anda enloquecido. Nadie se tiente el corazón por nadie. Dicen que si no se compone la situación quién sabe adónde iremos a parar con tanto crimen y tanta cosa. Todos creemos que las desgracias son para los demás y a uno de ningún modo puede pasarle algo tan horrible como lo de Mauricio y don Genaro.



Algo muy grave va a suceder*

Imagínense un pueblo muy pequeño donde hay una señora vieja que tiene dos hijos, uno de 17 y una hija de 14. Está sirviéndoles el desayuno a sus hijos y se le advierte una expresión preocupada. Los hijos le preguntan qué le pasa y ella responde: —No sé. Pero he amanecido con el presentimiento de que algo muy grave va a sucederle a este pueblo.

Ellos se ríen de la madre. Dicen que esos son presentimientos de vieja, cosas que pasan.

El hijo se va a jugar al billar y, en el momento en que va a tirar una carambola sencillísima, el adversario le dice:

—Te apuesto un peso a que no la haces.

Todos se ríen; él se ríe, tira la carambola y no la hace, paga su peso y le preguntan:

—Pero qué pasó, si era una carambola sencilla.

Contesta:

—Es cierto, pero me ha quedado la preocupación de una cosa que me dijo mi mamá esta mañana sobre algo grave que va a suceder a este pueblo.

Todos se ríen de él y el que se ha ganado el peso regresa a su casa, donde está su mamá o una nieta o, en fin, cualquier pariente. Feliz con su peso, dice:

—Le gané este a Dámaso de la forma más sencilla, porque es un tonto.

—¿Y por qué es un tonto?

Dice:

—Hombre, porque no pudo hacer una carambola sencillísima, estorbado por la idea de que su mamá amaneció hoy con la idea de que algo muy grave iba a suceder en este pueblo.

Entonces le dice su madre:

—No te burles de los presentimientos de los viejos, porque a veces salen.

La pariente lo oye y va a comprar carne. Ella dice al carnicero:

—Véndame una libra de carne.

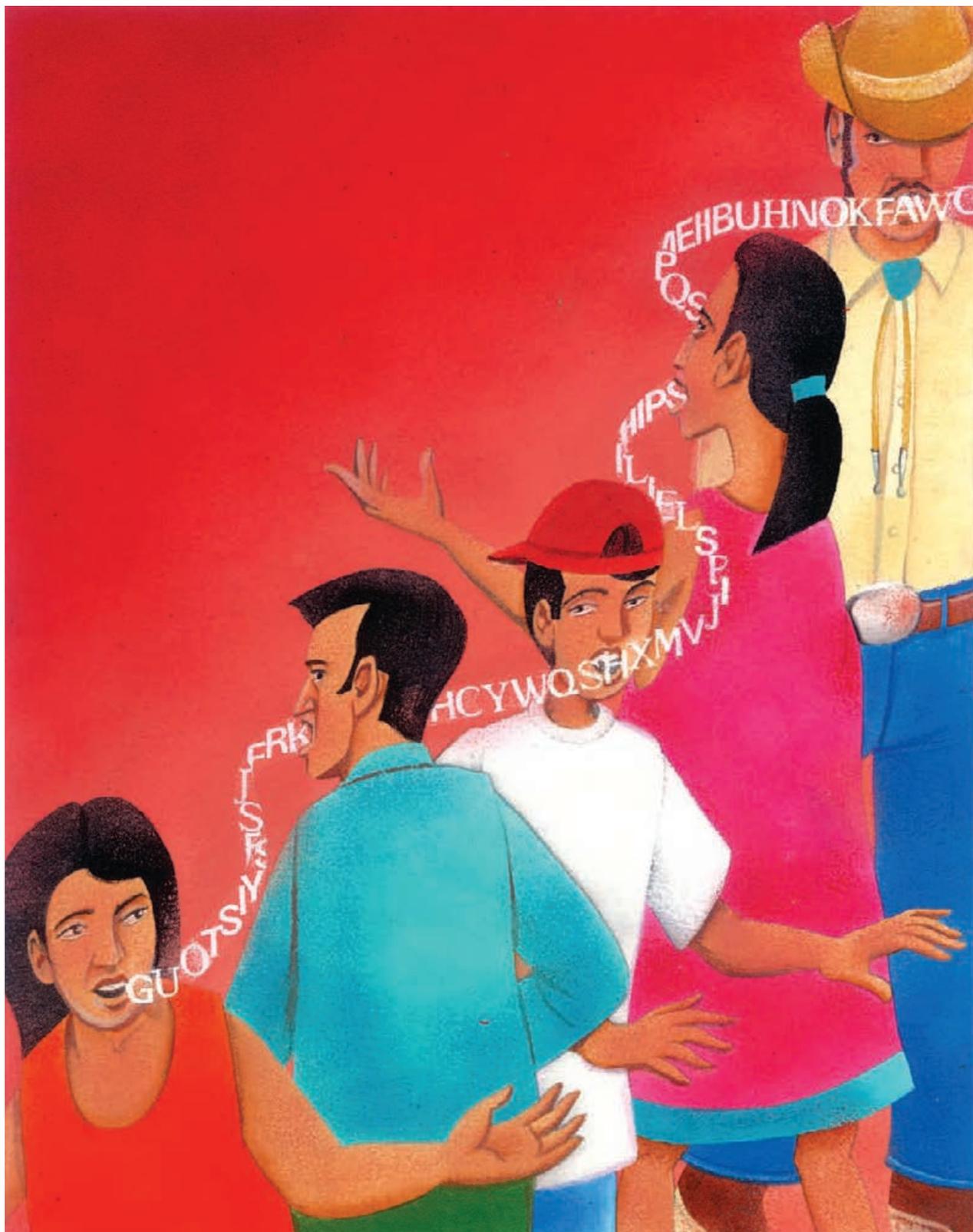
Y en el momento en que se la están cortando, agrega:

—Mejor, véndame dos, porque andan diciendo que algo grave va a pasar y lo mejor es estar preparado.

El carnicero despacha su carne y, cuando llega otra señora a comprar una libra de carne, le dice:

—Lleve dos porque hasta aquí llega la gente diciendo que algo muy grave va a pasar, y se están preparando y andan comprando cosas.

* Gabriel García Márquez. Cit. en Otero Herminio. *La vida de los jóvenes. Materiales para trabajar en grupo*, Madrid, Editorial CCS, Colección Documentación y Servicio 59, 1989, pp. 100-102.



Entonces, la vieja responde:

—Tengo varios hijos, mire, mejor deme cuatro libras.

Se lleva cuatro libras, y, para no hacer largo el cuento, diré que el carnicero en media hora agota la carne, mata otra vaca, se vende toda y se va esparciendo el rumor, llega el momento en que todo el mundo, en el pueblo, está esperando que pase algo. Se paralizan las actividades y, de pronto, a las 2 de la tarde, hace calor como siempre. Alguien dice:

—¿Se han dado cuenta el calor que está haciendo?

—Pero si en este pueblo siempre ha hecho calor. (Tanto calor que es un pueblo donde los músicos tenían instrumentos remendados con brea y tocaban siempre a la sombra porque, si tocaban al sol, se les caían a pedazos).

—Sin embargo, dice uno, nunca a esta hora ha hecho tanto calor.

—Pero, a las 2 de la tarde, es cuando hay más calor.

—Sí, pero no tanto calor como ahora.

Al pueblo desierto, a la plaza desierta, baja de pronto un pajarito y se corre la voz.

—Hay un pajarito en la plaza.

Y viene todo el mundo, espantado, a ver el pajarito.

—Pero, señores, siempre ha habido pajaritos que bajan.

—Sí, pero nunca a esta hora.

Llega un momento de tal tensión para los habitantes del pueblo, que todos están desesperados por irse y no tienen el valor de hacerlo.

—Yo sí soy muy macho —grita uno—. Yo me voy.

Recoge sus muebles, a sus hijos, a sus animales, los mete en una carreta y atraviesa la calle central donde está el pobre pueblo viéndolo. Hasta el momento en que dicen:

—Si éste se atreve a irse, pues nosotros también nos vamos.

Y empiezan a dismantelar literalmente el pueblo. Se llevan las cosas, los animales, todo.

Y uno de los últimos, que abandona el pueblo, dice:

—Que no venga la desgracia a caer sobre lo que queda de nuestra casa.

Y entonces la incendia y otros incendian también sus casas.

Huyen en un tremendo y verdadero pánico, como en un éxodo de guerra, y en medio de ellos va la señora que tuvo el presagio, clamando:

—Yo dije que algo muy grave iba a pasar, y me dijeron que estaba loca.

Asamblea en la carpintería*

Cuentan que en la carpintería hubo una extraña asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias. El martillo ejerció la presidencia. Pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? ¡Hacía demasiado ruido! Y además se pasaba el tiempo golpeando.

El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsada la garlopa. ¿Por qué? Hacía todo su trabajo en la superficie. No tenía nunca profundidad en nada.

La garlopa aceptó a su vez, pero pidió la expulsión del tornillo. Adujo que había que darle muchas vueltas para que al fin sirviera para algo.



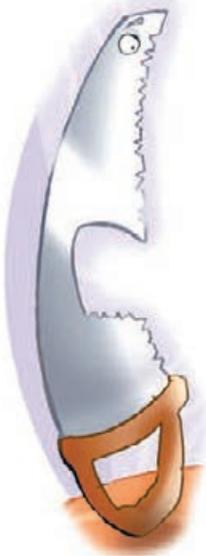
* Anónimo. Cit. en Mendive Gerardo, (compilador). *Oficio sin escuela. Antología de lectura para madres y padres.* México, Edición del Compilador, 2000, pp.155-156.

Ante el ataque, el tornillo aceptó también. Pero a su vez pidió la expulsión del papel de lija. Hizo ver que era muy áspero en su trato y siempre tenía fricciones con los demás.

Y el papel de lija estuvo de acuerdo, a condición que fuera expulsado el metro, que siempre se pasaba midiendo a los demás con su medida, como si fuera el único perfecto.

En eso entró el carpintero, se puso el delantal y se fue al banco para iniciar el trabajo. Utilizó el martillo, la garlopa, el papel de lija, el metro y el tornillo. Finalmente la tosca madera inicial se convirtió en un lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación. Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho, y dijo: "Señores, ha quedado demostrado que tendremos muchos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos".



La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, contundente, y la garlopa suave, eficaz. Se dieron cuenta de que el tornillo tenía habilidad para unir y dar fuerza; y el papel de lija era especial para afinar situaciones y limar asperezas. Y observaron que el metro era preciso y exacto.

Se sintieron entonces un equipo capaz de ayudar a producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas, y de poder trabajar juntos.

La huelga*

Llevábamos una vida muy normal hasta que a mi mamá se le ocurrió su brillante idea. Nos la comunicó un sábado en la noche mientras los demás integrantes de la familia nos encontrábamos atareados en distintas cosas. Mi papá leía el periódico, Gus libraba una batalla interestelar en su maquinita, Rufó veía un programa sobre los chimpancés y yo me pintaba las uñas.

Ella bajó por la escalera de caracol que llevaba a la azotea con un cargamento de ropa, tan alto que le tapaba la cara, y gritó:

—¡Hey, alguien ayúdeme!

Pero nadie consideró que ese “alguien” fuera dirigido a sí mismo. Creo que mi papá y mis hermanos ni siquiera desviaron la vista para mirarla. Yo sí, pero el barniz de mis uñas aún estaba fresco, de modo que me era imposible responder al llamado. Entonces, de golpe, mi mamá soltó el montón de ropa sobre el piso y anunció:

—Muy bien, si nadie quiere colaborar, se acabó, ¿me entienden?

Esta vez todos nos volvimos hacia ella, pero sólo por un instante. Estábamos acostumbrados a ese tipo de escenas. Cada tanto mi mamá se sintonizaba en esa frecuencia emocional que mi papá calificaba de nerviosa y yo de histérica. Sabíamos que a continuación vendría un sermón acerca de nuestra falta de solidaridad. Diría:

—Yo también trabajo toda la semana. Y el hospital cansa, ¿saben? Camino del tingo al tango todo el santo día, en una gran tensión porque atender a 20 pacientes que pueden morir si olvido ponerles la inyección es algo realmente agotador. ¿Por qué me tiene que tocar atender sola todos los asuntos de la casa, eh? Díganme una sola razón. Aquí ya no hay bebés, todos pueden hacer algo.

Mi papá intentaba calmarla con algunas palabras que más bien lograban lo contrario:

—No exageres, mi vida. Todos hacemos lo que está en nuestras posibilidades. Hoy, por ejemplo, yo fui a comprar las pizzas para que no tuvieras que cocinar.

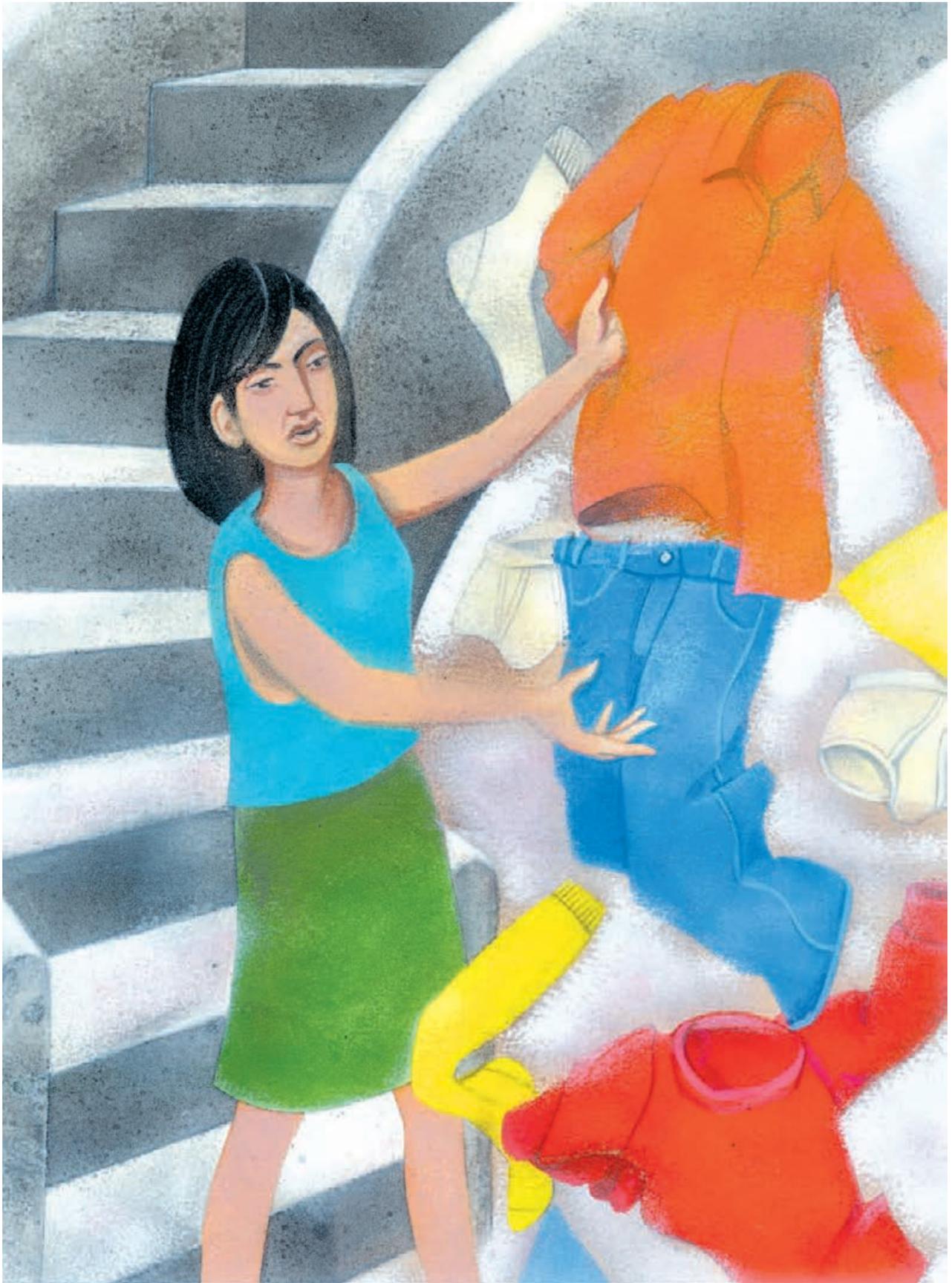
—¡Es lo mínimo! Y lo hiciste porque te quedaba en el camino al puesto de periódicos.

—Bueno, lo de los periódicos es parte de mi trabajo. Soy empleado del IEDF,¹ no se te olvide. Estamos construyendo la democracia. Tengo que estar informado de lo que pasa en el mundo.

—¿Eso qué tiene que ver?

¹ IEDF son las siglas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

* Berta Hiriart, “La huelga”, en Instituto Electoral del Distrito Federal. *Abriendobrecha*, México, 2002, Colección de cuentos 2, pp. 11-28.



Cuando llegaban a este punto, mis hermanos y yo nos escurriamos hacia nuestros cuartos. No queríamos ser testigos de un pleito más entre mis papás, que sólo tenía fin cuando él exclamaba:

—Así no se puede, voy a tomar aire.

Aunque en realidad, lo que iba a tomar eran unos cuantos tragos en la cantina. A la mañana siguiente a esas discusiones siempre hallábamos a mi papá dormido en el sillón. Pero de ahí no pasaba, porque, en general, para la hora del desayuno mi mamá había olvidado el asunto.

También, algunas veces, nos tocaba el fusilamiento a nosotros:

—¡Levanten sus cuartos, por piedad! ¿Qué les cuesta? Ya debe haber nidos de ratones.

Pero nosotros, al revés que mi papá, no nos enganchábamos. Más bien le dábamos el avión:

—Sí, ahorita.

Sólo Rufo, que era de un carácter filosófico, caía en la trampa de argumentar:

—Es mi cuarto, ¿no, ma? Déjalo estar. No lo limpies. A mí me tiene sin cuidado que la cama no esté hecha o que haya ropa y trastes sucios por todas partes. Así vivo a gusto.

—Bueno “decía mi mamá”, vivirás en una pocilga, si quieres, pero cuando tengas tu propia casa y te puedas mantener. Aquí, no.

La mayor parte del tiempo, sin embargo, las cosas se deslizaban tranquilas. Entre semana, todos estábamos demasiado ocupados para discutir. La primera en levantarse era mi mamá. Aunque mis hermanos y yo volábamos al alba para llegar a la escuela —Gus y yo a la secundaria, y Rufo a la prepa—, un licuado y el almuerzo respectivo para cada quien estaban listos antes de salir. Mi papá nos llevaba. De ahí se seguía al trabajo, de donde volvía entrada la noche, igual que mi mamá. Nosotros, en cambio, sí pasábamos por la casa al mediodía, pero sólo a botar los uniformes y comer lo que ella nos había dejado preparado sobre la estufa. Luego corríamos a la calle pues nunca faltaba algo urgente, una tarea, una ida al cine, un helado.

Cuando volvíamos, horas después, mi mamá ya había regresado del hospital y se encontraba limpiando la casa. Mi papá, casi siempre, llegaba más tarde, cuando nosotros, apenas con fuerzas para una merienda rápida frente a la tele, ya habíamos caído redondos en la cama.

Así era nuestra vida y realmente no teníamos de qué quejarnos, hasta ese sábado en que a mi mamá se le ocurrió soltar la ropa en el piso, justo en el centro de la casa. Y a continuación se fue a acurrucar junto a Rufo a ver el programa de los chimpancés.

Era raro verla ahí, tumbada, en vez de transitar de arriba abajo, quitando y poniendo, haciendo y tomando. Pero nadie hizo comentario alguno. Para cuando

llegó la hora de la cena, mi mamá se había quedado dormida en el sillón. Mi papá trató de despertarla pero ella sólo murmuró:

—Estoy cansada. No me puedo mover.

De modo que ahí la dejamos, sin preocuparnos demasiado. Si mi papá dormía una vez a la semana en el sillón, a ella no le ocurriría nada por hacerlo un día. De seguro a la mañana siguiente todo volvería a la normalidad.

Sin embargo, cuando nos levantamos, las paredes se hallaban tapizadas de letreros: "Me declaro en huelga" "Exijo nuevos acuerdos" "Democracia en la ciudad y en la casa". Y de mi mamá, ni sus luces. Era su día de descanso en el hospital pero igual se había marchado.

Como era domingo, nos la tomamos con calma. Mi papá volvió a comprar pizzas, pero casi no hablamos mientras las comíamos. Nos hallábamos desconcertados. ¿Dónde estaba mi mamá? ¿Iba en serio lo de su huelga? ¿Qué pasaría? Mejor no pensar. Además, yo había quedado de verme con la bolita de amigas porque nos íbamos a hacer unas nuevas perforaciones en las orejas. Así que salí pitando, igual que los demás. Mi papá anunció que él llegaría tarde pues tenía una reunión importantísima para planear las próximas elecciones.

No sé por qué pensé que mi mamá recapacitaría y que al volver todo iría como de costumbre. Pero no sucedió así. Por la noche, la casa se encontraba en el mismo estado en que la habíamos dejado, es decir, en completísimo desorden. Mi mamá ya había llegado pero se ocupaba en leer una novela.

—¿Qué tal les fue? —nos preguntó sin esperar respuesta—. A mí de maravilla. Fui al Museo de Antropología, ¿pueden creer que no lo conocía? Creo que sólo fui una vez de niña pero ya no me acordaba de lo impresionante que es. Sólo me dio tiempo de ver la sala de los mayas, pero el próximo domingo regreso. Me parece que eso haré en mis días de descanso. En México hay tantos museos que cuando acabe con éste, me faltará otro y otro más.

—¿No hay merienda? —preguntó Gus.

—No sé —contestó mi mamá—, yo merendé en un café de chinos. Por cierto que unos chilaquiles buenísimos.

Sentí que se me hacía agua la boca. No quería merendar, otra vez, un pedazo de pizza. Comencé a inundarme de rabia contra mi mamá.

—No tengo uniforme limpio para mañana —le reclamé.

—Creo que hay uno ahí —dijo, señalando la montaña de ropa que seguía en el piso.

—Pero no está planchado.

Mi mamá me vio con un gesto de comprensión.

—Qué lata.

—Mami —dije, cambiando de táctica— sólo por hoy, por favor. Tengo que hacer la tarea de matemáticas.

—Hija, ¿no has leído los letreros? Yo no puedo, estoy en huelga y no voy a ser

mi propio esquirol.

—¿Qué es esquirol? —preguntó Gus.

—Es alguien que cuando los obreros se han puesto en huelga para lograr mejores condiciones laborales, se ofrece para hacer el trabajo. Así, los jefes no tienen que pagar mejor ni nada —explicó Rufo.

—Pero tú no eres una obrera —reclamó Gus—, eres nuestra mamá y te toca cuidarnos.

Mi mamá se rió, y eso nos dio todavía más coraje.

—Cuidarlos sí, pero sólo en lo que no puedan hacer. ¿Alguien se rompió una pierna o algo por el estilo?

Rufo buscó alguna rápida solución.

—Te podríamos ayudar un poco, si quieres.

—No es cosa de "ayudar un poco", el quehacer de la casa no es sólo asunto mío. ¿Por qué habría de serlo? Se trata de repartir las tareas. Ustedes creen que es magia que la casa esté recogida, la ropa lavada, la comida hecha. Y no, todo eso cuesta trabajo.

—Pero dime, ¿por qué te pones tan radical? —comentó Rufo—. Ábrete al diálogo.

—¿Diálogo? Ustedes no me escuchan cuando trato de plantearles las cosas. Parece que soy invisible. Ahora, si me permiten, no quiero echar a perder este lindo día. Voy a continuar con mi lectura.

No nos quedó de otra que calentar las sobras de pizza y comerlas sobre servilletas de papel, porque ya no había un solo plato limpio. Luego, de muy mal humor, me puse a planchar mi uniforme. Rufo se me acercó meloso:

—¿Podrías planchar también mi camisa?

—Claro que no —le dije indignada—, bastante trabajo me está costando alisar estos tablonés.

Cuando terminé, me puse la pijama y me metí entre las cobijas sin ganas de saber del mundo. De reojo alcancé a ver a mi mamá jugando timbiriche con Gus, y supe que cuando llegara mi papá habría zafarrancho. Pero, por suerte, me quedé profundamente dormida.

Esa noche me asaltó una pesadilla. Había un terremoto. Mi familia y yo estábamos en la casa y veíamos cómo comenzaban a cuartearse las paredes al tiempo que caían por los suelos libros, cuadros, platos, lámparas. Todos nos poníamos como locos, menos mi mamá, que muy tranquila nos decía: "No se asusten, ahorita pasa". El que se ponía más fuera de sí era mi papá, quien quería salir corriendo. Pero Rufo lo detenía diciéndole que eso era más peligroso porque en la calle azotaban los cables de la luz.

Desperté con el corazón latiéndome a mil por hora y la boca seca. Ya estaba clareando. Escuché el sonido de la regadera. Creí que mi mamá estaría bañándose, pero al rato pude percibir los clásicos bufidos que soltaba mi papá al secarse.

Entonces me acordé de la famosa huelga. La había olvidado durante el sueño. Me levanté entre dormida y despierta, y vi que la casa no estaba muy distinta a la que mostraba mi sueño. Era increíble lo que una casa puede desbaratarse en sólo dos días de huelga de limpieza.

Mi papá salió del baño ya vestido. Me besó de paso y me dijo:

—Toma algo de dinero y córrele al mercado a comprar algo para el desayuno.

—¿Por qué yo?

—Bueno... eres la única que está despierta.

—Tú también estás despierto y vestido. En cambio, yo tengo que bañarme y hacer mi tarea de matemáticas, que ayer dejé a medias.

—Pues sí, hija, pero yo tengo que preparar unos papeles para la junta.

—Entonces, ¿nos echamos un volado?

—Oye, ¿cómo vas a comparar?, haces la tarea en el camino o le dices a tu maestra que tu mamá está enferma.

Diles tú eso en el IEDF.

—Mira, no tengo tiempo de discutir. Haz lo que te digo y punto.

—¡Vaya! ¡Qué democracia! —dije tomando el dinero.

Para colmo, cuando me dirigía al baño con la idea de darme una mano de gato, escuché la voz de mi mamá bajo el agua cantando a todo pulmón: "En el mar, la vida es más sabrosa..." La odié con toda mi alma.

Por suerte, cuando volví del mercado, ella ya no se encontraba en la casa. De todos modos, el panorama no era nada alentador. Mi papá se hallaba perdido en el escrito para su junta, al tiempo que se quejaba de que el café se le había quemado, y mis hermanos, recién despertados, armaban un desorden monumental buscando qué ponerse entre el montón de ropa que continuaba en el piso.

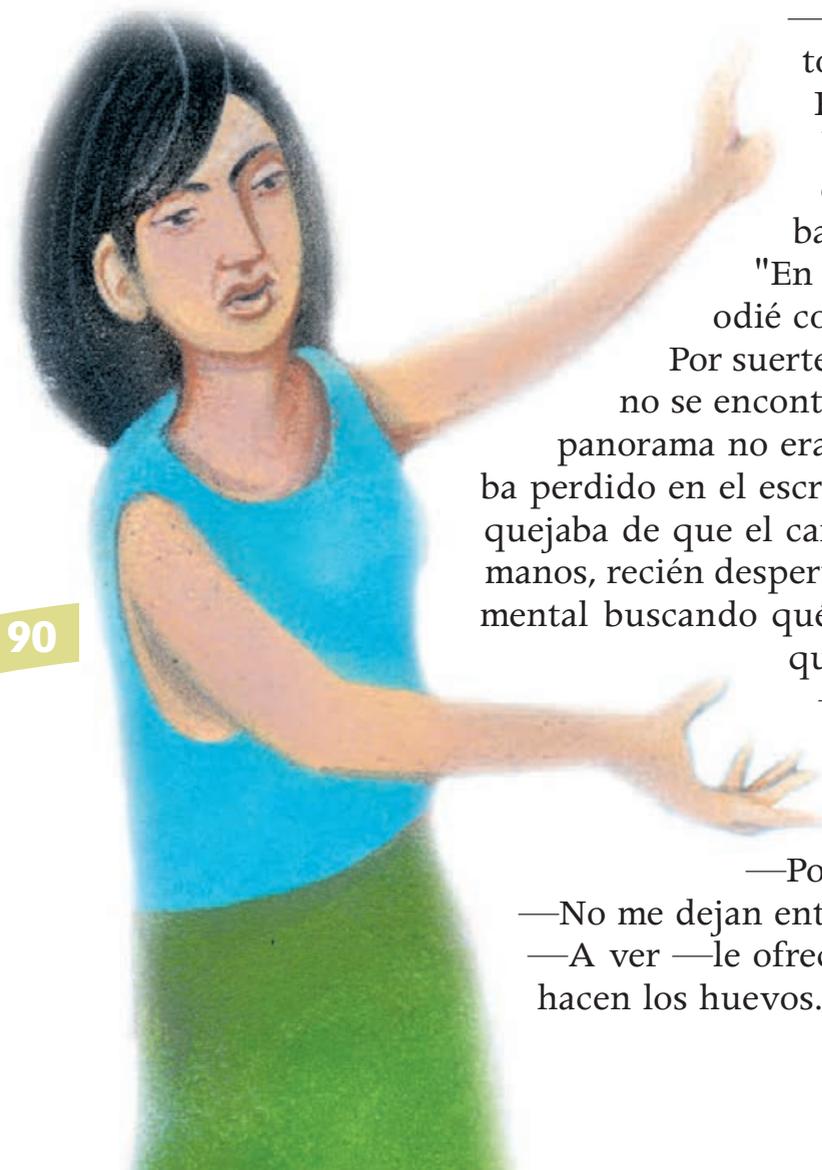
—Apúrense —les dije—, les toca preparar el desayuno.

—No encuentro mis calcetines de deportes —se quejó Gus.

—Ponte otros —dictaminó mi papá.

—No me dejan entrar.

—A ver —le ofrecí— yo los busco mientras ustedes hacen los huevos.



Enfrentada al cerro de ropa, me puse a entresacar las menudencias: calzones, camisetas, calcetines. ¡Horror, había un mundo de calcetines perdidos de su correspondiente par! Cuando mis hermanos gritaron que ya podíamos pasar a la mesa, apenas había alcanzado a hacer unos cuantos juegos, sin que se contaran entre ellos los famosos blancos de deportes.

Dejé las cosas como estaban y me dirigí a la mesa.

—Olvídalo, Gus, yo te presto unos míos.

La tortilla de huevo que me esperaba tenía un aspecto de suela de zapato que me cortó el apetito. Sin embargo, sin querer ofender a mis hermanos, tomé un pedazo y dije que desayunaría en mi cuarto mientras hacía la tarea de matemáticas.

—Oye —dijo Rufo—, pero te tocan los trastes.

—¿Qué te pasa? —me defendí—, yo fui al mercado y empecé a ordenar la ropa. Todos nos volvimos a ver a mi papá.

—Está bien —aceptó de mala gana—, yo los lavo, pero después.

—Tus después nunca llegan, pa —dijo Gus.

Pero antes de que mi papá pudiera defenderse, Rufo pegó un grito:

—¿Vieron la hora? Es tardísimo. Ya no llegamos a la primera clase.

—¡Qué lástima! —comentó Gus con ironía.

—Por mí, mejor —aclaré. No tiene caso ir sin tarea.

—Qué desastre —sentenció mi papá.

Rufo salió al paso para salvar la situación:

—No es para tanto. Así son las cosas cuando hay una huelga. Pero ya vámonos. Cuando por fin salimos, me di cuenta de que dábamos la impresión de ser un grupo miserable. Ni mis hermanos ni yo nos habíamos bañado y se notaba que ellos ni siquiera habían tocado el peine. Mi falda y la camisa de Rufo lucían a medio planchar y los calcetines prestados a Gus le quedaban tan justos que habían desaparecido dentro de los tenis. Además, yo iba muerta de hambre. Me arrepentí de haber tirado a la basura la tortilla suela de zapato pues quien sabe a qué horas comeríamos. No sólo no llevábamos almuerzo, sino que al regresar a mediodía ninguna de las deliciosas sopas que preparaba mi mamá nos estaría esperando sobre la estufa.

—¡Qué desastre! —repitió mi papá, y esa frase se convirtió en su predilecta durante un buen tiempo.

Sin embargo, sobrevivimos. Mi mamá pasaba poco tiempo en la casa y se ocupaba sólo de sus asuntos: su ropa, su cafecito, sus novelas. Los demás no le dirigíamos la palabra, hecho que a ella parecía tenerla sin cuidado. Seguía cantando en la regadera y yendo los domingos a los museos. Al llegar nos platicaba esto y aquello. Lo hacía aunque nadie le contestara. Yo no me explicaba que estuviera tan contenta mientras su familia sufría.

Allá ella. Le demostraríamos que no nos hacía ninguna falta. Lo importante era

concentrarse en sacar adelante las cosas, al menos las imprescindibles. Pero entonces a Gus le empezaron sus clásicas alergias al polvo.

Pensé que esto podía tener un lado bueno. Mi mamá no soportaba los estornudos de su querido hijo menor sin reaccionar. Pedí a Gus que fuera a sentarse con disimulo enfrente de donde ella resolvía un crucigrama y que dejara a su nariz hacer el mayor escándalo posible. Desde la cocina observé la escena, que ni por asomo fue la que esperaba.

Mi mamá sólo levantó la mirada momentáneamente y dijo:

—No es que me quiera meter en el modo en que están llevando la casa, pero sería muy bueno que pasaran la aspiradora y sacudieran las camas de vez en cuando. Tú, Gus, tómate un antialérgico, ya sabes cuál. Pero antes dime un árbol de seis letras que empiece con a...

Me pareció el colmo. Y creo que a mi papá también porque, desesperado, rompió el pacto de no hablarle.

—Mi vida —dijo— Está bien. Tienes razón, pero ya rompe la huelga.

—¿Qué ofrecen a cambio? Me parece que todavía salgo perdiendo. Entiende que no puedo volver al trabajo hasta que la casa funcione de pe a pa y yo pueda unirme en condiciones de igualdad. ¿No es eso la democracia?

En vez de respuesta, mi papá hizo un rápido recorrido con la vista hasta que me descubrió pelando zanahorias:

—Hija, tú que eres quien más conoce la aspiradora, dale una pasada a la casa, por favor.

—Estoy cocinando, que lo haga otro.

—Pero, ¿quién? Gus se muere con el polvo, podría lavar las sábanas o algo así pero no pasar la aspiradora. Rufo fue a pagar la luz y el teléfono, y yo no sé, de veras que soy un menso para esas cosas.

—Pa, si eres capaz de hacer maravillas por la ciudad, estoy segura de que puedes pasar la aspiradora sin problema.

—Eeeee... —era obvio que mi papá buscaba algún pretexto para librarse.

Hasta ese momento me había dado pena verlo enfrentando la situación, pero de pronto lo que sentí fue exasperación. Aventé las zanahorias y me dirigí a la aspiradora, con la cual empecé a tallar pisos y muebles con toda mi alma. Como un volcán que hiciera erupción. Al final, me solté a llorar sin entender muy bien qué me pasaba.

Esa noche, cuando estábamos sentados frente a la cena que finalmente mi papá había cocinado, todos nos quejamos.

—Perdí todo el día en los malvados trámites —dijo Rufo—, para cualquier cosa hay unas colas terribles.

—Pues cambiar y lavar sábanas no fue más fácil —añadió Gus—. Me duele la espalda.

—No sé qué dirían de aspirar de arriba abajo teniendo que quitar los mil estorbos que todo mundo deja tirados.

—La verdad es que el paquete de una casa es pesadísimo

—concluyó mi papá.

Mi mamá nos miró desde el sillón donde leía y luego se acercó y nos hizo un arrumaco a cada uno:

—Sólo quiero decirles que ese paquete que les parece demasiado pesado para ustedes cuatro, yo lo he llevado sola durante 19 años.

—Es distinto —dijo Gus—, tú eres mujer.

—¿Y qué? ¿Las mujeres tenemos poderes sobrenaturales o qué cosa, jovencito?

De pronto me cayó un veinte. Yo también era mujer. Por eso, a mi papá le parecía natural que me ocupara de más cosas que mis hermanos o que, por ósmosis, supiera manejar la aspiradora mejor que él. Por suerte me había sabido defender. ¿Y no era eso lo que estaba haciendo mi mamá? ¿Por qué me enojaba tanto en ella lo que de ninguna manera quería para mí? Sentí que la cabeza me iba a estallar con el descubrimiento.

—¿No quieres merendar con nosotros? —le ofrecí.

—Sí, claro, si me invitan —dijo, sentándose de inmediato.

Rufo le sirvió una buena porción, mientras mi papá comentaba:

—Creo que le falta sal.

—A ver —probó mi mamá el guiso—. No, está muy rico. ¡Y qué buen invento: zanahorias rellenas de atún!

Mi papá sonrió satisfecho y todos lo secundamos.

—De verdad los felicito —agregó mi mamá—, y creo que si siguen así las cosas pronto voy a levantar la huelga.

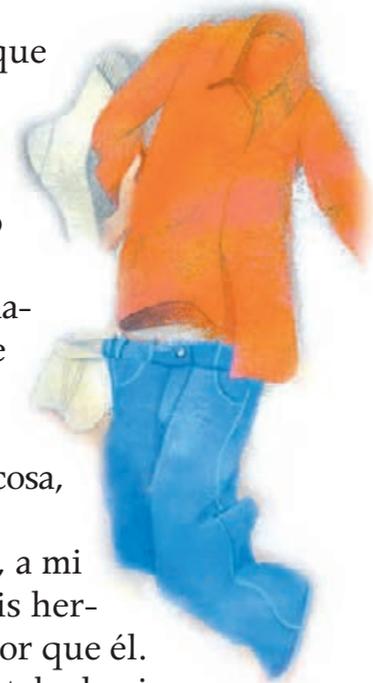
—¡Viva! —gritó Gus—, todo va a volver a ser como antes.

—No, Gus. Ni lo pienses. Me uniré al trabajo como una más del grupo, sin dejar mis museos ni mis otras cosas. Creo que nos tendríamos que organizar haciendo una lista de las tareas y apuntando a qué se compromete cada quien. Ésa es la clase de medidas que se toman en una democracia, ¿o no? Es más, para celebrar, les voy a hacer ahora mismo el postre que les gusta. Pero no me tocan los trastes, ¿eh?, ni tampoco el tiradero.

Mi papá se acercó a darle un beso.

—Yo me encargo de eso —dijo, a la vez que prendía el radio—, sólo que oyendo las noticias. Ya que no me da tiempo de leer los periódicos, al menos saber algo del mundo...

—La casa también es el mundo —aclaró mi mamá—. No sólo los partidos políticos, las Cámaras o el IEDF. El mundo también son los platos sucios, las zanahorias, la basura...



El molinero y el rey*

(Cuento tradicional alemán)

Hace más de 200 años vivió el rey Federico Segundo de Prusia, uno de los reyes alemanes más poderosos de su tiempo. Contaba con un ejército de 200 mil soldados. Su reino era tan grande como la Península de Yucatán y los estados de Chiapas, Oaxaca y Puebla, juntos, y la capital era la ciudad de Berlín.

El rey Federico tenía un palacio cerca de la ciudad de Berlín, donde podía pasar unos días de descanso y disfrutar de la tranquilidad y la belleza de sus jardines y bosques. Sin embargo, junto al palacio había un molino de viento que pertenecía a un señor que se dedicaba a moler granos de trigo para convertirlos en fina harina. Por eso todos lo conocían como "el molinero". La harina la colocaba en costales que luego vendía a los panaderos de la región y, de esta sencilla manera, se ganaba la vida.

Cada vez que el viento soplaba, las aspas del molino giraban y hacían que se movieran las enormes ruedas de piedra que empezaban a moler los granos; todo este movimiento provocaba un gran escándalo que llegaba a muchos metros de distancia. Los habitantes del palacio eran los primeros en escuchar todo ese ruido; pero el rey era el que más se molestaba, pues decía que con ese escándalo no podía descansar.

Cansado de ser constantemente interrumpido en su descanso, el rey un día mandó llamar al molinero para exponerle su problema y le dijo: —Como usted comprenderá, no podemos seguir juntos en este lugar; uno de los dos tendrá que irse a otro lado y yo estoy dispuesto a venderle mi palacio, ¿cuánto me puede dar usted por él?



* Centro de Recursos Educativos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Educando para la ciudadanía y los derechos humanos*, San José, Costa Rica, 1998, pp. 46-47. Adaptación.

El molinero se quedó sin entender el ofrecimiento del rey, por lo que él le explicó: —Es claro que usted no tiene suficiente dinero como para comprarme este palacio, por eso es mejor que me venda su molino y se vaya a trabajar a otro lado.

—Bueno— le dijo el molinero, —yo no tengo dinero como para comprarle su palacio, pero usted tampoco puede comprarme el molino porque no está en venta.

El rey pensó que el molinero quería lograr un buen precio y por eso le ofreció más de lo que valía la propiedad.

Pero el molinero le repitió: —El molino no está en venta.

El rey volvió a insistir, ofreciéndole una suma aún mayor, y el molinero le contestó: —No voy a vender el molino por ninguna cantidad. Aquí me voy a quedar porque aquí nací y aquí quiero morir. Yo heredé este molino de mis padres y quiero dejárselo a mis hijos para que vivan al amparo de las bendiciones de nuestros antepasados.

Entonces el rey perdió la paciencia y le dijo de muy mala gana: —Hombre, no seas terco. Yo no tengo por qué seguir discutiendo contigo; si no quieres hacer este trato que te conviene, llamaré a unos expertos para que digan cuánto vale en realidad ese molino viejo y eso mismo te pagaré. Después mandaré quitar esa ruidosa máquina y podré estar tranquilo.

El molinero, tranquilamente se sonrió y le contestó a Federico: —Eso lo podría hacer usted si no hubiera leyes ni jueces en Berlín.

El rey se quedó mirándolo en silencio. La gente de aquel tiempo contaba que en lugar de enojarse, el rey quedó satisfecho de oír esas palabras. El molinero confiaba en las leyes y los jueces de su reino, y estaba seguro de que el rey terminaría respetando la ley.

Federico no insistió más. El molino quedó en su lugar de siempre como un monumento a la justicia ciega. Tan ciega, que no distinguió a un rico de un pobre ni a un rey muy poderoso de un humilde molinero. Durante más de 150 años llegaron personas de todas partes del mundo a visitar ese lugar y a oír la historia del molinero y el rey.

Desafortunadamente, durante la Segunda Guerra Mundial, una bomba destruyó tanto el palacio como el molino; sin embargo, la historia nunca se olvidará.

La unión hace la fuerza

(Cuento popular tradicional)

Una sabia anciana, cuando sintió que se acercaba la hora de su muerte, mandó llamar a sus cuatro hijas y a sus tres hijos y les dijo: –Quiero que cada uno de ustedes vaya a buscar una rama seca y me la traiga.

Entonces fueron los hijos e hijas a conseguirlas y se las trajeron. La mamá amarró las ramas con una cuerda y luego pidió al hijo mayor que las partiera. Pero por más esfuerzos que hizo el joven, no pudo lograrlo. Entonces les pidió que entre todos hicieran un mayor esfuerzo y trataran de partir el manajo de ramas; pero ni entre todos juntos lograron hacerlo. Entonces la anciana deshizo el nudo de la cuerda que sujetaba las ramas y pidió a la hija más pequeña que partiera rama por rama. Sin mucho esfuerzo, la niña fue partiendo una por una. La madre les dijo: –Hijas e hijos míos, ya vieron cómo, ni entre todos juntos, pudieron partir las ramas cuando estaban unidas, mientras que su hermana más pequeña pudo partir rama por rama. Quiero que siempre recuerden esto porque ...



Declaración Universal de Derechos Humanos*

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos; pidió a todos los países miembros que publicaran el texto y fuera distribuido, expuesto, leído y comentado en todos los centros de enseñanza.

Artículo 1

Todas las personas nacemos libres y debemos tratarnos fraternalmente, con respeto y dignidad, ya que estamos dotados de razón y conciencia, y tenemos los mismos derechos.

Artículo 2

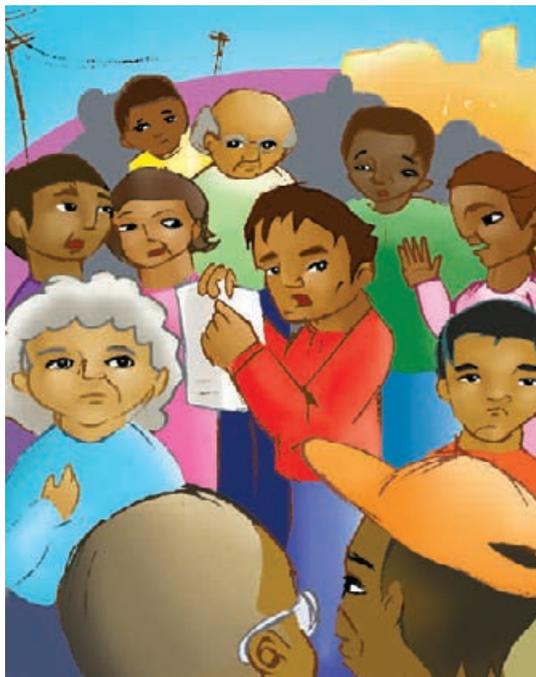
Esta Declaración señala cuáles son estos derechos que tenemos, y que deben ser respetados a todo ser humano,

- sean mujeres, hombres, niños, niñas o adultos;
- cualquiera que sea el color de su piel;
- sin importar el idioma o la lengua que las personas hablen;
- aunque piensen diferente a nosotros y tengan otras creencias religiosas o políticas;
- sean ricos o pobres;
- sean indígenas o mestizos, obreros o empresarios, nacionales o extranjeros.

Ninguna de estas diferencias puede ser un pretexto para no respetar estos derechos en cualquier lugar en el que estemos. Todo gobierno está obligado a respetarlos y a hacerlos valer.

Artículo 3

Tenemos derecho a la vida, a vivir en libertad y a que se proteja nuestra seguridad personal.



Artículo 4

Nadie tiene derecho a esclavizarnos ni a tratarnos como servidumbre.

Artículo 5

Nadie tiene derecho a torturarnos, hacernos daño o a tratarnos de forma que ofenda la dignidad que tenemos como seres humanos.

Artículo 6

Todos tenemos derecho a que la ley nos proteja, cualquiera que sea el lugar donde nos encontremos.

Artículo 7

La ley es igual para todos, y a todos debe aplicarse de igual manera.

Artículo 8

Tenemos derecho a que nuestros tribunales nos protejan y defiendan de manera efectiva cuando no se respeten nuestros derechos garantizados por la Constitución, sus leyes reglamentarias, y por la legislación internacional que México se ha comprometido a respetar y hacer cumplir.

Artículo 9

Nadie tiene derecho a detenernos o a encarcelarnos, a menos que hayamos cometido una falta o un delito y se sigan los procedimientos establecidos por la ley.

Artículo 10

Tenemos derecho a condiciones de plena igualdad en un juicio. Éste debe ser justo y realizarse públicamente. Las personas que nos juzguen deben ser imparciales al impartir la justicia.

Artículo 11

Si somos acusados de algún delito, tenemos derecho a:

- que se nos juzgue conforme a la ley;
- contar con todas las garantías necesarias para podernos defender;
- que se nos juzgue en nuestra propia lengua o contar con un traductor de nuestra confianza;
- tener un abogado defensor;
- no ser juzgados por actos que la ley no consideraba delitos cuando los cometimos;
- no recibir una pena mayor a la vigente cuando se cometió el delito.

Artículo 12

Tenemos derecho a que se respete nuestra vida privada, nuestra familia y nuestra casa. Nadie tiene derecho a abrir nuestra correspondencia ni a interferir nuestro teléfono. Nadie tiene derecho a difamarnos o a crear una mala imagen de nosotros con mentiras. Si lo anterior sucede, tenemos derecho a la protección de la ley.

Artículo 13

Tenemos derecho a movernos libremente o a vivir en cualquier parte del país. También tenemos derecho a salir a otros países y a regresar al nuestro cuando queramos.

Artículo 14

Si hay una razón fundada para pensar que sufrimos persecución en el país, tenemos derecho a salir y pedir a otro país que nos reciba. Este derecho lo perdemos si se nos persigue por haber cometido delitos comunes o actos contrarios a la legislación internacional.

Artículo 15

Tenemos derecho a que se nos reconozca nuestra nacionalidad. Nadie nos puede quitar este derecho sin que haya alguna razón válida, ni nos puede pedir que solicitemos otra nacionalidad.

Artículo 16

Al cumplir la mayoría de edad, tenemos derecho a casarnos con la persona que libremente elijamos y formar nuestra propia familia.

Las mujeres y los hombres deben gozar de iguales derechos respecto al matrimonio, ya sea que estén casados o hayan decidido separarse.

Nadie tiene derecho a obligar a otra persona a casarse.

El gobierno y la sociedad tienen la obligación de proteger a nuestra familia.



Artículo 17

Tenemos derecho a ser dueños de nuestros bienes, que pueden ser personales o colectivos. Nadie tiene derecho a quitarnos lo que es nuestro, si no hay una razón válida.

Artículo 18

Tenemos derecho a conservar nuestras propias creencias religiosas, a cambiarlas y a manifestarlas de manera individual o colectiva, tanto en público como en privado, y el de enseñarlas y practicarlas.

Artículo 19

Tenemos derecho a pensar y a decir lo que pensamos. Nadie tiene derecho a molestarnos por esta razón, ni a prohibirnos hacerlo.

Si así lo deseamos, tenemos derecho a difundir y a compartir nuestras ideas utilizando cualquier forma de expresión.

Artículo 20

Tenemos derecho a organizar reuniones pacíficas y a participar en ellas. No se puede obligar a nadie a pertenecer a un grupo.

Artículo 21

Tenemos derecho a participar en los asuntos políticos del país, ya sea de manera directa o por medio de los representantes que elijamos libremente. Todos tenemos derecho a tener las mismas oportunidades para llegar a ser servidores públicos. Puesto que la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, tenemos derecho a elecciones periódicas auténticas, en las que se garantice que el sufragio sea universal e igual, y el voto libre y secreto.

Artículo 22

Tenemos derecho a que nuestras necesidades humanas de protección y mejoramiento de la salud, educación, vivienda, de un medio ambiente sano y de servicios públicos, sean satisfechas, para desarrollarnos conforme a nuestra dignidad humana.

Artículo 23

Es obligación del Estado satisfacer progresivamente el derecho al trabajo y proteger a los trabajadores contra el desempleo.

Tenemos derecho a:

- elegir libremente nuestro trabajo;
- recibir un salario que nos permita vivir a nosotros y a nuestra familia, conforme a la dignidad humana;
- percibir un salario igual por trabajo igual;
- fundar sindicatos y a sindicalizarnos para la defensa de nuestros intereses.¹

Artículo 24

Tenemos derecho a descansar y a disfrutar de nuestro tiempo, por lo que la jornada de trabajo no debe ser demasiado larga.

Habrán de establecerse periodos de vacaciones pagadas.

Artículo 25

Todos tenemos derecho a un nivel de vida adecuado, que asegure, a nosotros y a nuestra familia, la salud, el bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Tenemos, asimismo, derecho a seguro en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de nuestros medios de subsistencia por circunstancias ajenas a nuestra voluntad. El Estado está obligado a satisfacer estos derechos sociales con su mayor esfuerzo, de manera progresiva.

Tanto la madre que va a tener un hijo/a, como su hijo/a, deben recibir cuidado y asistencia. Todos los niños/as tienen los mismos derechos, esté o no casada la madre.

Artículo 26

Tenemos derecho a la educación. El Estado debe proporcionar enseñanza básica gratuita y obligatoria; también deberá ofrecer instrucción técnica y profesional de manera generalizada, en la medida de sus posibilidades.

La educación deberá buscar el pleno desarrollo de nuestra personalidad humana y enseñarnos a respetar los Derechos Humanos, a comprendernos, a tolerarnos y a estimarnos, fomentando una mejor convivencia entre nosotros y la amistad entre los pueblos.



¹ Tanto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como la Convención Americana sobre los Derechos Humanos admiten la posibilidad de restricciones legales al ejercicio de este derecho, cuando se trata de miembros de las fuerzas armadas y de la policía.

También deberá contribuir con las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz. Los padres tienen derecho preferente a escoger el tipo de educación que quieren para sus hijos.

Artículo 27

Tenemos derecho a participar en las artes y ciencias de la comunidad y a disfrutar de los beneficios que de éstas resulten.

El artista, artesano, escritor o científico tiene derecho a que sus obras estén protegidas y a beneficiarse de ellas.

Artículo 28

Tenemos derecho a que nuestro país y todas las naciones se organicen para que los derechos y las libertades señalados en esta Declaración se nos respeten plenamente.

Artículo 29

Tenemos obligaciones para con la comunidad, pues sólo en ella podemos desarrollarnos plenamente como personas. La ley debe garantizar plenamente nuestros derechos y libertades. Las limitaciones que establezca la ley tendrán como único fin la protección de los derechos y libertades de los demás, el bien de la comunidad y el bienestar general que el pueblo demande.

Ninguno de nuestros derechos o libertades puede ejercerse de manera contraria a lo establecido por los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Ningún gobierno, grupo social o persona de ninguna parte del mundo puede realizar actividades para suprimir los derechos y libertades que aquí se establecen.



El refugio*

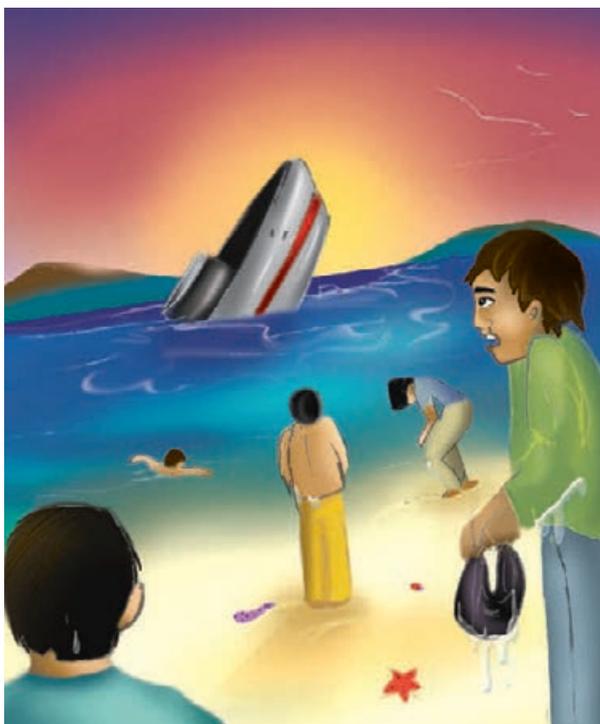
Era una costa peligrosa golpeada por el oleaje y los grandes huracanes: la costa había sido testigo de innumerables naufragios. Cada año, varios barcos se hundían en las rocas y arrecifes de esos lugares.

Los que vivieron en esa parte decidieron establecer un pequeño rancho sencillo en la costa, con un equipo de salvamento. La fama del pequeño refugio iba creciendo y varios ricos de buena voluntad dejaron en herencia dinero para mantenerlo. Fue necesario nombrar un tesorero y un comité para controlar bien el dinero. Un día, un barco de primera categoría se hundió allá cerca del refugio. Los salvavidas salieron en sus lanchas para salvar a los pasajeros.

Cuando los llevaron al refugio, tenían vergüenza de las condiciones tan pobres del lugar. En la próxima reunión del comité, decidieron mejorar las condiciones del



* Silvio Botero. *Diálogos y dinámicas*, Bogotá, Colombia, Indo American Press Service, 1982, pp. 48-49. Adaptación. Material proporcionado en el taller "La tolerancia: posibilidades y pienso" a cargo de Gerardo Mendive, México, 2003.

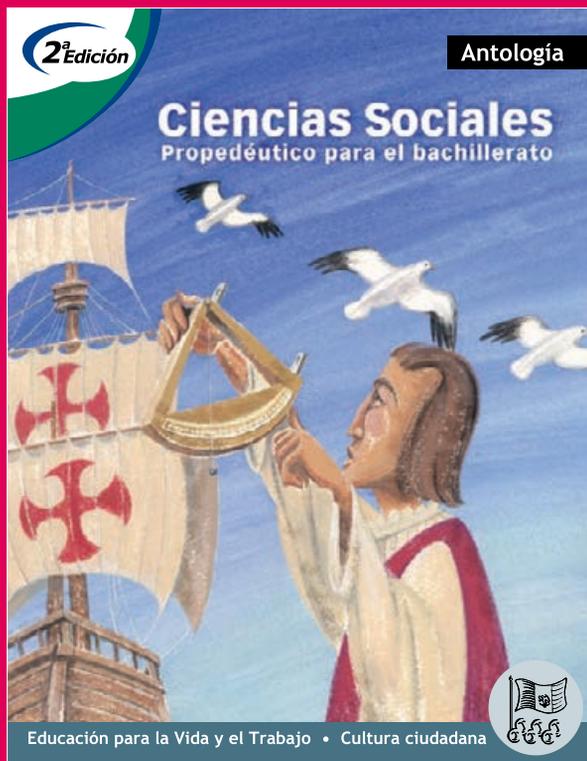


refugio. A la vez tomaron la decisión de dar sueldos a los salvavidas (que antes eran voluntarios). Resolvieron hacer el refugio más presentable. Muchas personas pidieron ser miembros del comité y del equipo de salvavidas, aunque fueran sólo miembros honorarios. Contribuyeron ellos con fondos especiales para mantener el lugar. Uno hizo una bandera para el refugio, y otro, sugirió un lema y un nombre para el refugio, así como un reglamento. La institución pasó a llamarse Club del Refugio. El comité hizo un libro especial reuniendo todos los reglamentos y las tradiciones más importantes para los miembros. Fue igualmente organizado un rito de iniciación para admisión de los nuevos miembros del Club.

La fama del Club del Refugio iba en aumento. Construyeron un restaurante, canchas de tenis, salones de fiesta, etcétera.

Un día, durante la reunión —almuerzo semanal de los miembros—, ocurrió un naufragio. El equipo de salvavidas salió a salvar a los náufragos. Cuando éstos llegaron estaban mojados, sucios. Entre las víctimas había blancos, negros, toda clase de gente, porque la nave que se había hundido era un barco que llevaba trabajadores pobres que iban a buscar trabajo a otra parte. Al ver a las víctimas, la dirección del Club se reunió en asamblea de urgencia y proporcionó el garaje para alojamiento de los náufragos, por un corto periodo, ya que el sitio sería pronto usado para recibir a los invitados a las fiestas del Club.

Esa noche, en una sesión extraordinaria, se decidió que si algunos miembros quisieran hacer entrar a tales tipos al refugio, sería mejor construir un pequeño rancho sencillo más allá de la costa, donde podrían salvar a los náufragos en el futuro.



Esta Antología contiene una selección de lecturas que invita a la reflexión sobre los temas de Historia Universal y de México, así como de los relacionados con Formación Cívica y Ética, que se abordan en los cinco libros del adulto que conforman el módulo de *Ciencias Sociales. Propedéutico para el bachillerato*.

Te invitamos a leer los textos siempre que se te indique, pues de esa forma complementarás tu aprendizaje y te ayudarán a mejorar tu preparación para la presentación del examen de ingreso al bachillerato.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA